



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 11 de marzo de 2026

NÚM. 32

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS LICITACIONES
Y ADJUDICACIONES DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO
DE NAVARRA**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a IRATI JIMÉNEZ ARAGÓN

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2026

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia de D. Koldo García Izaguirre.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 10 horas y 3 minutos).

Comparecencia de D. Koldo García Izaguirre.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Egun on guztioi. Se abre la sesión de hoy. Debo informar a sus señorías que ayer a última hora de la mañana se adoptó por esta comisión el acuerdo de que iba a celebrarse la comparecencia de hoy por videoconferencia por motivos médicos y, una vez comunicado esto a Instituciones Penitenciarias, desde Instituciones Penitenciarias se nos informó de que ellos podían hacerlo a partir de las doce. Por tanto, suspendemos la sesión y la volveremos a convocar a las doce, que será cuando el compareciente podrá estar. Se suspende la sesión, por tanto.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 3 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 12 horas y 3 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Egun on guztioi. Comenzamos esta sesión de la comisión de investigación cuyo objeto es examinar las licitaciones y adjudicaciones de obras llevadas a cabo por el Gobierno, financiadas por este, en el período comprendido en las últimas cuatro legislaturas, tanto a personas físicas como jurídicas señaladas en el marco de la causa especial de la sección cuarta de la sala segunda del Tribunal Supremo. En el día de hoy comparece Koldo García Izaguirre. No sé si se va a conectar ahora. Vamos a esperar unos minutitos. (PAUSA).

Buenos días. ¿Se nos oye bien? (MURMULLOS). Continúo entonces. Decía que en el día de hoy comparece Koldo García Izaguirre, exasesor de José Luis Ábalos, y recuerdo tanto al compareciente como a los y a las Parlamentarias que van a tener el turno de palabra que su comparecencia ha de versar acerca de su conocimiento sobre las cuestiones relacionadas con la causa especial abierta mencionada en el objeto y la posible vinculación con las licitaciones y adjudicaciones dentro de la comisión de investigación creada en este Parlamento.

La citación ha sido realizada conforme al artículo 72 del reglamento y recuerdo lo recogido en el artículo 502 del Código Penal, especialmente el apartado tercero del mismo. Asimismo, recuerdo los derechos constitucionales que le amparan en esta comparecencia, especialmente los previstos en el artículo 24 de la Constitución y concretamente el derecho al honor, a la intimidad y al secreto profesional.

Le voy a informar cómo va a ser el procedimiento de esta comisión. Empezarán de mayor a menor. Comienza UPN, a continuación PSN, Euskal Herria Bildu, Geroa Bai, Partido Popular, Contigo-Zurekin y finalizará el Grupo Mixto. Cada portavoz tiene un turno de intervención de una hora máximo. Solemos hacer un receso entre medias. Desde Instituciones Penitenciarias se nos informó que no había ningún problema para ello. Queríamos confirmar si esto es así y si a Instituciones Penitenciarias también le consta que va a poder ser así. No sé si hay algún funcionario con usted que pueda confirmar esto.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Ahora mismo no sé cuál es el protocolo ni cómo se hacen las cosas así. Si usted me está diciendo que son cinco grupos o seis grupos a una hora cada uno...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Siete. Vale. Lo confirman ahora los servicios del Parlamento.

FUNCIONARIO DE PRISIONES: Hola.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Hola, sí, era para confirmar el procedimiento y que estaba todo... Queríamos informar que cada portavoz tiene un turno máximo de una hora y son siete grupos. Por lo tanto, independientemente de que no se utilice todo este tiempo, sí que solemos hacer un receso. Para confirmar que es posible hacer este receso y que desde Instituciones Penitenciarias no hay ningún inconveniente para ocupar esa sala y poder ocupar el tiempo.

FUNCIONARIO DE PRISIONES: ¿Y a qué hora sería el receso?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): El receso, sobre las dos y media, por ahí. Lo iremos viendo según vayan interviniendo los portavoces.

FUNCIONARIO DE PRISIONES: Vale. Ningún problema.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Gracias. Entonces, hechas estas... (MURMULLOS). Hechas estas primeras consideraciones, no sé si quiere hacer uso de un primer turno de palabra o pasamos directamente a los portavoces. Sí, usted, si quiere hacer...

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: ¿A mí me estaba hablando?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Sí.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: En el primer uso de palabra lo que puedo comentar, lo que me gustaría decir es que no entiendo, es que no veo con quién hablo, para nada, solamente estoy viendo mi imagen. Ah, mira, ahora sí, les veo a ustedes. Solamente voy a decir una cosa y no voy a decir nada más y es un par de puntos los cuales creo que deberían de saber ustedes por tener una definición. Yo creo que el que se apunten y tengan su minuto de gloria en este circo mediático o político es un error. Creo que algunos de ustedes que creo que ya me conocerán o ya han hablado lo suficiente sobre mi persona, creo que confunden el hecho, podríamos decir, de que la falta de titulaciones o la falta de poder tener papeles y demás, entienden que es una falta de conocimiento, de sentido común, que puede tener cualquier persona en la faz de la tierra. Y eso es un error, porque esto no quiere decir que yo sea, podríamos decir, idiota.

No quiero decirles o recordarles que yo seis meses antes, de eso tiene conocimiento absolutamente todo el mundo, seis meses antes o bastantes meses antes, puse en conocimiento de la Guardia Civil y de ciertas personas que me estaban haciendo un seguimiento, porque en mis años de profesional y de colaboración con todos los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, algo me quedó. ¿Qué quiero dar a entender con esto? Que lo único que pedí es que no hicieran lo que hicieron, entrar de esa forma en el domicilio y más aun, ofreciéndome a colaborar en todo lo que necesitaban. Que no lo digo yo, lo dicen ellos. Miren, el daño ya está hecho. Yo cometí un error de cálculo porque yo no pensé que fueran a hacer todo el daño que han hecho a mi círculo más cercano, pensé que se iban a dedicar a mi persona, la cual tendría que asumir todos mis actos, que no se preocupen, que los voy a asumir, si hay alguno que

asumir. Pero sí que pensé que se iba a focalizar un poco más en mí, no se iba a focalizar en toda persona que estuviera alrededor mío destrozándole la vida.

Porque lo único que se ha hecho con todo esto es destrozarse vidas, las cuales no tienen que ver nada aquí. Porque nadie va a poder borrar todo lo que se ha dicho sobre mi persona, sobre todo algunos medios. Pero decir todas las mentiras y las barbaridades que han dicho sobre mí es que no me conocen ni quieren conocerme, ni quieren saber mi historia, lo cual no me preocupa en absoluto. Pero sí que me preocupa que el día de mañana no se pueda borrar todo lo que han dicho sobre mí y todas las falsedades que han dicho sobre mí. Eso tendrán que arreglarlo los políticos, a ver cómo lo hacen.

Pero, miren, tienen tanta ansia de su minuto de gloria que se están equivocando de tiempo. ¿Por qué motivo? Porque esto acaba de empezar, lo dije hace dos años y pico, porque llevamos dos meses y pico con mi persona en todos los lados. Hay que tener un poquito más de paciencia, un poquito más de tranquilidad. Queda mucho, queda muchísimo. Y si se dice algo, como yo lo he dicho, hay que demostrarlo. Y todo lo que he dicho lo he podido demostrar. Y yo creo que si tenemos todos un poquito de paciencia, un poquito de sentido común, se podrán decir las cosas, pero demostrándolas. Pero hay otro proceso que está aquí, que es el proceso judicial, porque el mediático y social ya lo han hecho ustedes y todo lo que rodea. Pero el proceso judicial manda sobre encima de todas las cosas y lo que tengo que hacer es demostrar judicialmente que todo lo que están diciendo son barbaridades. Y eso es lo que voy a hacer. Voy a demostrar ante la justicia la verdad y con el tiempo iremos viendo muchas más cosas.

Calma y tranquilidad. Si ya no pueden hacer nada más en contra mía. Imagínense, ya estoy en la cárcel sin haberse demostrado que he cometido ningún delito. Pues a partir de ahí, empiecen a pensar. Yo tengo muchísimo tiempo y podré demostrar las cosas con un poquito de calma y un poquito de tranquilidad. Les aseguro que tengo paciencia y tranquilidad y voy a demostrar, porque cada vez que he dicho una cosa, siempre que he dicho una cosa, la he demostrado. Siempre. Y ahora, con todo el respeto al mundo, a toda la sala, bueno, aunque a algunos me cueste un poco más que a otros, me acojo a mi derecho a no declarar y lo único que quiero es aclarar las cosas ante la justicia, que algunos se dedican a decir muchas cosas sin poder demostrar nada. Vamos a verlo. Ahora pueden explayarse en su minuto para dar a entender a todos los españoles lo que quieren decir. Pero, bueno, igual el día de mañana podré decir yo y aclarar muchísimas cosas a todos los españoles. Gracias y disculpen el tiempo que les he quitado.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Una cuestión técnica que les recuerdo y le informo también a usted es que, por motivo de la videoconferencia, no hablen a la vez y esperen un poco porque si no se solapa el tono. Una vez dicho esto, pasamos ya al turno de intervención, comenzando por Unión del Pueblo Navarro. Señor Esparza, tiene usted el turno de palabra por un tiempo máximo de una hora.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muy bien. Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero dar la bienvenida al señor García. Fíjese, yo no creo que usted sea idiota, señor García. Yo creo que hay unas pruebas que lo incriminan, unas pruebas que ha aportado en su informe la UCO y un auto del juez y por eso usted está donde está. Yo puedo pensar, fíjese, que, además, a usted han podido hasta utilizarlo y voy a intentar procurar focalizar en usted. Se quejaba usted de que no se focalizaba en usted. Pues yo sí voy a intentar centrarme en su figura.

Para empezar, darle la enhorabuena, porque yo creo que se ha salido con la suya, señor García. Es decir, ustedes habían manifestado la voluntad de no venir a esta comisión de investigación de forma presencial y una pesa parece que se ha interpuesto en su camino, en el camino de encontrarse con esta comisión en esta sala. Será una casualidad. Es verdad que el gimnasio es un espacio de riesgo, ¿verdad, señor García? En todo caso, de verdad, me alegro de que se haya recuperado. Yo le voy a hacer una serie de preguntas. A mí me gustaría que algunas, al menos aquellas que considere que no le pueden perjudicar, tuviera la voluntad y tuviera a bien el responderlas.

Empiezo por el principio. Hay quien dice de usted, yo estoy seguro que usted lo habrá escuchado, que usted ha sido y es un informador o un confidente de la Guardia Civil o de la Policía Nacional y me gustaría si me dijera si eso es cierto o no.

Bien, veo que no me quiere responder. La segunda cuestión, a mí lo cierto es que me ha llamado siempre, desde el inicio de todo este proceso, enormemente la atención el que usted haya grabado horas y horas de conversaciones. Sin duda, esas conversaciones están resultando ser clave para que ustedes estén en la situación judicial en la que se encuentran, porque esas conversaciones nutren los informes de la UCO y los autos del juez. Yo me pregunto con qué objeto grababa usted todas esas conversaciones. ¿No se fiaba de sus interlocutores o cuál era el motivo? Porque realmente tiene que haber un motivo. Yo no sé por qué usted actuaba de esa manera.

Lo cierto es que ustedes tienen muchas o varias —no muchas, varias— causas abiertas, varias investigaciones, si no me equivoco, en el ámbito de las mascarillas. Va a ser juzgado por el Tribunal Supremo. Creo que ya se ha puesto fecha. A mí me gustaría saber, señor García, si usted ofreció mascarillas al Gobierno de Navarra. En aquel momento era un momento complejo, es clara su vinculación con Navarra, señor García, creo que es una pregunta obligada. Aquí, en Navarra, además, en ese momento hubo alguna decisión en torno a las mascarillas que, cuando menos, yo me atrevo a calificar como extrañísima. Por recordar, el Departamento de Salud, en un alarde de gestión, decidió comprar mascarillas —no sé si usted recuerda— a Efficold, una empresa que se dedicaba a fabricar tiradores de cerveza. Las pagó más caras que lo que había en el mercado y sin cumplir los condicionantes del pliego. Se iban a hacer en España, iba a ser más barato. Finalmente se hicieron en China y fueron más caras. Yo no sé si a usted le suena Efficold o si me puede asegurar con rotundidad que el Gobierno de Navarra no adquirió mascarillas a cambio de presuntas comisiones, como parece que ha ocurrido en otras comunidades.

Me voy a remontar al año 2015, señor García. Yo calculo, no sé, lo cierto es que no lo sé a ciencia cierta, pero quizá puede ser el año 2015, el año 2014, cuando comienzan una andadura entre usted mismo, Antxon Alonso, Santos Cerdán y empiezan a hacer negocios. Yo creo que se convierten en amigos y, además, en socios. Es el inicio de esa presunta trama de la que habla la UCO, el inicio con una obra en el Panadero de Eugui, no sé si usted recuerda. Después con Mina Muga. El Panadero de Eugui, esa panadería en Huarte, yo creo que es el primer proyecto en el que parece que entablan una relación entre Acciona y Servinabar. Casualidades de la vida, señor García, usted era concejal del Partido Socialista de Navarra en la localidad, en Huarte, si no me

equivoco. Si me equivoco, dígamelo. Hace así con la cabeza. Por eso, quizás estoy equivocado. Si no, lo había sido unos meses antes.

Yo le quería preguntar si usted, con base en esa cercanía que tenía con Huarte y el ámbito municipal, había facilitado algún trámite administrativo en ese Ayuntamiento en relación con la obra del Panadero de Eugui.

¿Cómo conoció a Santos Cerdán y cuándo, señor García? ¿Quién se lo presentó? ¿Qué relación mantenían cuando militaban en el Partido Socialista de Navarra? ¿Con qué frecuencia hablaban ustedes sobre adjudicaciones de obra pública, sobre contratos, sobre relaciones con empresas? Porque algunos ejemplos tenemos. Luego yo le voy a describir algunos de ellos. ¿Participó usted, señor García, en reuniones con el señor Cerdán para tratar asuntos relacionados con empresas?

¿Cuándo conoció a Antxon Alonso? Hay preguntas que son inocuas, señor García. No sé, yo creo que alguna... En fin, usted está en su derecho de no responder a nada, pero me parece que hay algunas que creo que no le generarían ningún problema. ¿Cómo conoció al señor Alonso? ¿Quién se lo presentó? Le voy a dar una fecha, no sé si usted la recordará o no. 26 de junio del año 2015. Esa fecha, ese día constituyen en el notario, el señor Alonso y usted, una cooperativa que se llama Noran. Se hicieron socios. Esto era junio del año 2015. En septiembre del año 2015 el señor Alonso fundó Servinabar y luego vendió Servinabar, el 45% de Servinabar, de las acciones de Servinabar, presuntamente al señor Cerdán. Es decir, Antxon Alonso era socio suyo en Noran, Antxon Alonso era socio de Santos Cerdán en Servinabar 2000 y está todo perfectamente hilado. ¿Usted conocía esto o no? Que usted era socio del señor Alonso es evidente que sí, pero que el señor Alonso era socio del señor Cerdán, ¿usted era consciente de eso o no?

¿Nos podría decir qué labor realizaba usted en Noran? Usted ha recibido, entiendo, ingresos, pagos de Noran. ¿Por hacer qué? ¿Con base en qué? Yo le pregunto esto y le hablo de la relación de Servinabar con Noran y de Noran con Servinabar porque, según el informe de la UCO, desde Servinabar se ingresaron setecientos veinte mil euros en Noran. Es decir, Antxon Alonso y Santos Cerdán, Servinabar, ingresaron setecientos veinte mil euros a Noran, Antxon Alonso y Koldo García. Sí, setecientos veinte mil euros, eso está en la contabilidad, es público. Yo no sé si usted lo conoce o no, pero ya le digo que es público. ¿Le extraña? Setecientos veinte mil euros eran, de Servinabar a Noran.

Voy avanzando. Si usted quiere decir algo, me paro. Es evidente que conoce al señor Fernando Merino. Él ha estado aquí, ha dicho que también lo conoce a usted. Es un directivo de Acciona en aquella época. Es evidente que usted conoce al propietario del bar Franky, también estuvo aquí el señor Lorente, nos lo dijo, al señor Moreno, que era el asesor de ese restaurante. Y lo que nos contó el asesor, el señor Moreno, es que usted les pidió ayuda para que facturaran de forma falsa a Acciona. Eso es lo que nos dijo aquí. Yo no sé si usted ha tenido oportunidad de verlo o no. Pone una cara como de extrañeza, pero el señor Moreno, que es el asesor del bar, dijo que por indicación suya él hacía unas facturas y se las enviaba a Acciona. Pero dijo más cosas. Dijo que luego con esas facturas Acciona las pagaba y el dinero en metálico se lo entregaban a usted. Pero es más, dijo que él en una ocasión, el señor Moreno, de forma expresa y personal le entregó dos mil setecientos euros a la que era su pareja en aquel momento, señor García, a su exmujer. Dos mil setecientos euros. Lo dijo aquí, en la comisión de investigación.

¿Tiene algo que decir sobre esto? La cantidad más o menos de la que se hablaba en ese contexto era en torno a los ocho mil euros. ¿Lo puede negar?

Aquí, la pregunta, desde luego, que nos hacemos nosotros es: ¿qué trabajo realizaba usted para Acciona, que luego ellos pagaban a través de una factura falsa que se emitía por un bar? Es decir, ¿por qué usted no podía facturar directamente sus trabajos, sus labores, sus servicios a Acciona? No lo entiendo, salvo que no fueran confesables.

Otra pregunta que yo me he ido haciendo todos estos meses, desde que se conoció todo esto, ¿qué aportaba usted? Usted tiene un perfil determinado, ni mejor ni peor, es su perfil, señor García, yo en eso poco voy a decir. Pero ¿qué aportaba usted a Antxon Alonso y a Santos Cerdán? Es decir, yo creo que, evidentemente, usted es una persona de total confianza para ellos, de total y absoluta confianza para ellos. Pues aportó confianza, puede ser un valor, ¿verdad? También tengo la sensación, no sé si usted me lo puede corroborar o no, de que usted hacía todo lo que le decían sin preguntar. Creo que era una persona que, efectivamente, atendía las indicaciones y no preguntaba mucho. Yo puedo tener hasta la sensación de que en algunos casos es probable que lo hubieran utilizado, señor García. ¿Usted piensa eso?

El señor Merino aquí, en su comparecencia de Acciona, dijo que a usted lo conoció en Geoalcali, más o menos él lo vincula con Geoalcali. Dijo que era uno de los trabajadores de Geoalcali. ¿Usted trabajaba para Geoalcali? ¿Trabajó para Geoalcali?

¿Qué labor realizaba en Geoalcali usted? ¿Nos lo podría decir? Él contó que en alguna ocasión lo había incluso llevado a las obras de la mina, Mina Muga es el proyecto. ¿No nos puede decir esto tampoco? Bien, fíjese, nosotros creemos que cada uno de ustedes tres, el señor Alonso, el señor Cerdán y usted, en la medida de sus posibilidades, vieron una posibilidad de negocio clara y empezaron a trabajarla con el proyecto Mina Muga. Eso es lo que pensamos. Pensamos que Acciona a ustedes les dijo que no se preocuparan, que serían adjudicatarios de la obra y así fue, porque finalmente a Acciona se le adjudicó parte de la obra. A Geoalcali yo creo que ustedes les dijeron que podían aportar contactos en la zona, en el territorio, en el ámbito mediático, político, para gestionar el proyecto, para sacarlo adelante. Nosotros tenemos la sensación de que ustedes estaban pensando en la gestión de servicios de esa gran obra, en la gestión de residuos, en la gestión de la seguridad. ¿Esto es así?

Ustedes querían hacer negocios y, de paso, con el tiempo fueron ganando poder político. Eso también ocurrió. Fueron ganando poder político y yo creo que lo utilizaron, por lo menos presuntamente, para sus intereses particulares. Mire qué casualidad, no sé si usted es consciente de esto o no, supongo que sí, pero la declaración de impacto ambiental del proyecto Mina Muga se aprueba el 31 de mayo de 2019. Sí, en ese momento se aprueba definitivamente. Tres meses después, ¿sabe de qué? De que lleguen el señor Ábalos y usted al ministerio. ¿Sabe quién lo aprueba? El señor Domínguez, Eugenio Domínguez, subdirector de Evaluación Ambiental en ese momento, que hoy es una persona que está acusada también de favorecer a Forestalia. ¿Usted conoce a esta persona? ¿Recuerda esto que le estoy contando o no?

Y hay un mensaje en el informe de la UCO que relata muy bien lo que puede ser una forma de proceder. Este es un mensaje del señor Pelegrini, de Acciona. Es un directivo de Acciona. Entiendo que usted lo conoce también. Pues el señor Pelegrini de Acciona le dice al señor

Anchon Alonso lo siguiente, cuando conoce que se ha aprobado la declaración de impacto ambiental el señor Pelegrini, de Acciona, le dice: «solos no llegan ni a la esquina». ¿A qué se estaba refiriendo? Pues se estaba refiriendo, evidentemente, a la capacidad de influencia que tenía, en este caso, ¿quién? Pues Acciona y Servinabar en el ministerio, que tenían ustedes en el ministerio con el señor Ábalos y con el señor Cerdán. Sin ellos, sin Acciona y Servinabar, sin ustedes, esa declaración de impacto ambiental no hubiera llegado ni a la esquina. Eso es lo que yo creo que quería trasladar. ¿Lo conocía esto o no?

Bueno, antes de llegar, que ustedes ya estaban trabajando en sus cosas en ese momento, y antes de llegar a esa posición de privilegio y de poder dentro del Gobierno de España y dentro del PSOE y dentro del Partido Socialista de Navarra, dentro de las tres organizaciones, usted llega a Madrid de la mano de Santos Cerdán y se pone a las órdenes de José Luis Ábalos. ¿Es así?

Un José Luis Ábalos al que usted ya conocía porque compartieron coche para hacer campaña por Pedro Sánchez, para que Pedro Sánchez fuera secretario general del Partido Socialista Obrero español en aquellas primarias. Supongo que es una toma de contacto más directa. En esos viajes se establece una relación de confianza. Con los tres, es decir, con el propio señor Sánchez, con el señor Ábalos y, evidentemente, usted ya conocía, porque yo creo que es quien le incorpora al señor Cerdán. Existe una grabación de aquella época también que está por ahí. Un detalle curioso, no sé si usted recuerda, es un mensaje entre usted y su pareja en ese momento para que incorpore unos votos en la urna de forma rara, por decirlo de alguna manera suave, en aquella votación para elegir al secretario general del Partido Socialista Obrero español. No sé si usted recuerda.

¿Cómo ha sido, señor Ábalos, su relación con Pedro Sánchez durante todo ese tiempo y el tiempo posterior?

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Ábalos no. García, señor.

SR. ESPARZA ABAURREA: ¿Perdón? (MURMULLOS). Perdón, señor García. Disculpe. Le decía que cuál ha sido su relación con Pedro Sánchez desde aquella etapa con el Peugeot intentando ganar votos y, después, usted ha sido mano derecha, usted era la persona de máxima confianza del señor Ábalos. El señor Ábalos era secretario de organización del Partido Socialista Obrero Español. Todo el poder orgánico del partido lo tenía él, del PSOE. Pero es que, además, era el ministro de un área de Gobierno tremendamente relevante como es transportes, muy vinculada. Seguramente será el área en la que más obra pública se licita. Y, además, usted ha sido una persona, yo creo que leal a Pedro Sánchez. ¿Cuál era el trato que tenía con él? ¿Cercano? ¿Frío? ¿De confianza?

Hoy no quiere hablar, pero no hace mucho, hace algunos meses, si yo no me equivoco, usted, en una entrevista que yo he tenido la oportunidad de ver, afirmó que no ponía la mano en el fuego por Pedro Sánchez. ¿Se mantiene?

Usted, señor García, afirmó que antes sí la pondría. Pero le preguntan: «¿y ahora?» Ahora usted responde «no». ¿Qué es lo que ha cambiado? ¿Por qué antes sí hubiera puesto la mano en el fuego por Pedro Sánchez y ahora no? ¿Qué es lo que conoce ahora que no conocía antes? ¿Está decepcionado con el señor Sánchez? ¿Cree que de alguna manera el señor Sánchez le ha dejado

tirado, los han dejado tirados? Es una pregunta muy sensata y muy razonable y que creo que no va tampoco a ningún sitio. Usted está en su derecho de no responder, pero me parece que tampoco estoy preguntando cuestiones que, en fin...

Cuando usted llega a Madrid, señor García, ¿cuál es su labor? Es decir, ¿cuál es exactamente su cargo, sus funciones en el ministerio? ¿Cuál era su trabajo? ¿Quién decide su nombramiento? ¿El señor Cerdán? ¿El señor Ábalos? ¿El señor Ábalos a propuesta del señor Cerdán? No sé, tampoco es tan complejo. Yo me lo puedo imaginar, pero no sé, usted tendrá la certeza. ¿Dependía usted directamente del ministro o dependía de algún secretario de Estado? ¿Tenía acceso usted a información sobre contratos públicos del ministerio? ¿Ha recibido usted, señor García, en algún momento instrucciones directas del ministro Ábalos o del señor Cerdán sobre empresas y adjudicaciones, sobre a quién había que adjudicarle determinadas obras?

Usted al inicio ha venido a decir que esto es una especie como de circo mediático y político. Yo tengo la sensación, antes se lo he dicho, pero yo creo que usted está donde está porque hay un juez que considera que hay suficientes indicios y pruebas para que usted esté en la cárcel. Fíjese lo que dice el auto del juez: «Don Santos Cerdán resulta ser indiciariamente la persona que se encargaba de realizar los cobros indebidos a las empresas favorecidas por la adjudicación. Obtenidos estos —continúa el auto—, los distribuía haciéndolos llegar al menos a don Koldo García y a don José Luis Ábalos, que cuando lo precisaban le reclamaban los pagos a aquel y no a estas». Es decir, ustedes le reclamaban las mordidas al señor Cerdán.

Continúa el auto: «Así, don Santos Cerdán y don Koldo García habrían mantenido una suerte de trama vinculada a la empresa Servinabar 2000 para la obtención de beneficios económicos como consecuencia de la adjudicación de determinadas obras». Esto es lo que dice un auto del juez. Esto es algo muy serio. Yo estoy seguro de que usted es consciente plenamente de lo que yo le estoy leyendo. En definitiva, la UCO y el auto del juez describen a una presunta organización criminal que cobraba mordidas del 2 % por toda España, a cambio, ¿sabe de qué, señor García? A cambio de adjudicaciones de obra pública que hacía el Ministerio de Transportes o sus organismos autónomos.

El procedimiento era muy sencillo. Presuntamente ustedes colocaban a gente afín o de confianza en puestos clave de la Administración para poder decirles a esas personas a quién se tenía que adjudicar determinadas obras y luego, a través, parece, de Servinabar —luego entraré— cobraban un 2 % de las adjudicaciones como mordida, ese 2 % que ustedes se repartían, señor García. Entiendo que sobre esto no me va a contar nada. Pero hay un documento o nota que el señor Cerdán le pasa a usted con propuestas de nombramientos. ¿Lo recuerda? Para que usted se lo diera al ministro Ábalos, para que el ministro nombrara a esas personas, a doña Isabel Pardo de Vera, por ejemplo, Presidenta de Adif, a don Javier Herrero, director general de Carreteras, colocados, efectivamente, por ustedes. ¿O los ponían ahí en esos puestos por otro motivo, señor García?

Hay un WhatsApp, fíjese, del señor Cerdán a usted. Para que lo recuerde: «Se han hecho varios nombramientos. Como no podamos meter a ninguno, nada será posible», decía el señor Cerdán. Le escribía a usted. «Nada será posible», decía el señor Cerdán. ¿Me lo quiere explicar? ¿Qué es lo que no iba a ser posible? ¿No me quiere decir eso tampoco? (MURMULLOS).

Hay otro mensaje bastante interesante entre ustedes, entre usted y, en este caso, el señor Ábalos. Usted le escribe al señor Ábalos y le dice, ustedes ya están fuera del ministerio en este momento, pero usted le dice al señor Ábalos: «Porque Santos ha ido al Ministerio de Transportes a colocar a un par de personas de Justo», de Acciona, del señor Pelegrini, del directivo de Acciona, del que le he hablado antes. Y usted le decía: «Y está intentando colocar a un par de personas que le ha pedido Acciona». Y usted le seguía diciendo al señor Ábalos: «Lo único que estoy diciendo es que Santos —Santos Cerdán— tiene mano para colocar a un par de personas y que Óscar —Óscar Puente, actual ministro— le escucha», decía usted. ¿Se mantiene en esas afirmaciones? ¿Usted cree que el señor Puente escuchaba a Santos Cerdán a la hora de nombrar personas en su equipo de dirección del ministerio?

¿Y en el Gobierno de Navarra? ¿En el Gobierno de Navarra tenían mano o no tenían mano? Esa casi no hace falta ni que me la responda. Yo ya sé que el señor Cerdán tenía mano en el Gobierno de Navarra. ¿Usted cree que podía colocar a personas dentro del Gobierno de Navarra o no? Los dos sabemos que sí. Hasta se le cuadraban. Colocó hasta al tato, si me permite la expresión, señor García. María Chivite, a sus consejeros o por lo menos a algunos, a la señora Sainz, actual ministra, hoy portavoz del Gobierno, evidentemente la coloca de ministra a propuesta de Santos Cerdán. A cambio, ¿sabe de qué? Igual usted también conoce esto. A cambio de hacer el teatro con la moción de censura en Pamplona, ¿recuerda? Por eso hoy la señora Sainz es ministra, gracias a Santos Cerdán y a la moción de censura en Pamplona.

¿Usted cree que le debe algo a Santos Cerdán? Usted. ¿O Santos Cerdán le debe algo a usted? ¿A quién cree usted que pudo colocar Santos Cerdán en Navarra para influir en adjudicaciones a la UTE elegida? ¿Acciona-Servinabar? Porque es evidente que si ustedes colocaban en el ministerio, gente por toda España, ¿quién se cree que no han colocado a nadie en Navarra, donde Santos Cerdán tenía mucha más influencia que en ningún otro sitio? Pues, evidentemente, no se lo cree nadie.

Esta entiendo que no me la responda, señor García. ¿Cómo le hacía llegar el señor Cerdán las cantidades que cobraba a las empresas adjudicatarias de contratos de obra pública? ¿Cómo le hacía llegar el dinero? ¿En metálico? ¿A través de terceros? Le voy a dar un dato que no sé si usted sabe o no, porque pone cara de extrañeza todo el rato. Pues parece que está sorprendido. Pero todo esto está en los informes de la UCO, en el auto del juez. El 75 % de lo que ha facturado Servinabar en los últimos años ha llegado a Servinabar a través de Acciona. 6,7 millones de euros ha pagado Acciona a Servinabar. De esos, 4,8 vinculados con tres obras que seguro a usted le suenan: autovía de Logroño, un puente en Sevilla y un proyecto ferroviario en San Feliú. Se lo repito si quiere tomar nota: 4,8 millones de euros. Autovía en Logroño, un puente en Sevilla y un proyecto ferroviario en San Feliu. Estoy seguro que las conoce, formaban parte del ministerio.

Fíjese lo que dice la UCO. «Ábalos y, por extensión, Koldo, generaban la deuda con Acciona por presuntas adjudicaciones fraudulentas y Santos se encargaba de gestionar el monto y los pagos. Koldo le reclamaba a Cerdán ciertas cantidades adeudadas, según él, con origen en expedientes de obra pública que fueron adjudicados a Acciona Construcción». Se sonríe, pero ¿esto es así o no? ¿Dónde está el dinero? ¿Se lo han gastado o quién lo tiene?

¿Recuerda un mensaje que a usted le envía el director general de Carreteras, el señor Herrero? Un mensaje de WhatsApp: «Bingo en Logroño». El señor Herrero se refería a la adjudicación a

Acciona de 92,4 millones de euros en una obra en Logroño. Un minuto después de recibir ese mensaje, señor García, usted le manda un WhatsApp al señor Cerdán, que pone, literal: «Ya está en La Rioja hecho». En fin, ustedes parecía que estaban celebrando. ¿«Bingo» igual a «premio»? ¿Nos vamos a encontrar con un «bingo» en Navarra? ¿Usted sabe algo de esto o no?

Lo cierto es que ya hubo un bingo. El Gobierno de María Chivite adjudicó nada más y nada menos que 76 millones de euros, señor García, a la UTE donde estaba la empresa de Cerdán, Servinabar. ¿Ha hablado usted con algún responsable político sobre el proyecto de Belate? ¿Ha participado usted en reuniones donde se tratara esta adjudicación? ¿Dio usted o trabajó usted dando alguna indicación para que el Estado, el ministerio, subvencionara 40 millones de euros a Navarra para las obras de Belate? Le pregunto esto porque ya me parece... En fin, esta es de las cosas más llamativas, porque me parece asombroso. El señor Cerdán que va a las reuniones a negociar esta subvención, negociando con el ministro Ábalos que subvencionaran con 40 millones de euros las obras de los túneles de Belate, que se habían adjudicado, ¿sabe a quién? Pues a la UTE donde estaba su empresa. Esto es el no va más, presuntamente, del ladronicio, si me lo permite.

Pero hay otro bingo en Navarra que está relacionado con usted. Igual no es bingo, es línea. Vamos a ver, señor García, ¿recuerda cuando usted comunica a través de un mensaje a Santos Cerdán que las obras del Arena se iban a adjudicar a su UTE, a Acciona-Servinabar? El 3 de octubre del año 2017 usted envía un mensaje a Santos Cerdán. «Buenas!», dice usted. «Bueno, ya está, lo tiene firmado el cordobés y el guipu. Una buena noticia!» Esto le dice usted a Santos Cerdán. El cordobés, según la UCO, es Fernando Merino, de Acciona, y el guipu es Antxon Alonso, de Servinabar. Esto era el 3 de octubre. ¿Sabe cuándo se hace pública la adjudicación? El 10 de octubre, una semana después. A mí me surgen tres preguntas: ¿qué interés tenía usted en esta obra? ¿Por qué era una buena noticia y qué contacto tenía dentro de la Administración para saber antes que el resto que ya se había adjudicado a quienes ustedes les venía bien?

En fin, el mensaje del señor Cerdán a usted: «cierra Sevilla» y se cerró Sevilla. No sé si recuerda. Se le adjudicó también a Acciona. Y esta conversación creo que no tiene desperdicio, señor García. Mire qué conversación. Santos Cerdán: «quinientos cincuenta mil euros y de ahí descontamos. Entonces lo de Sevilla le diré que me lo pongan por escrito y si no, y te lo doy, ¿vale?» Usted: «No, no, dáselo a él, yo no quiero problemas». Ese «él» presuntamente puede ser el señor Ábalos.

Santos Cerdán: «Lo de Sevilla estamos, es que eran tres». Santos Cerdán: «Dime de qué son los quinientos cincuenta». Y aquí viene un momento, de verdad, de literatura, glorioso. Usted, Koldo García: «Los quinientos cincuenta son de Murcia ¿vale?, que se les dieron dos obras, que son de noventa y ciento diez ¿vale? Queda Tarragona, queda Logroño, que era de noventa ¿vale? Y queda Sevilla, que era de cien ¿vale? La de Tarragona, si no lo recuerdo mal, creo que eran ochenta y pico, casi noventa y esas son las tres que quedan ¿vale?», decía usted. «A él se le tenía que dar, ahora mismo cuatrocientos cincuenta, cuatrocientos cincuenta, vosotros le regalasteis setenta». ¿De verdad no tiene nada que decir ante esto?

Por toda España estaban haciendo esto. Aquí María Chivite dice que no niega todo. ¿Por qué nos tenemos que creer que en Navarra no han hecho lo mismo que en otros sitios? Mismos actores, mismo proceder, mismo resultado. Ustedes han cobrado. ¿Cuánto han cobrado en

adjudicaciones de obra pública en Navarra a la UTE Acciona-Servinabar? ¿Han cobrado algo o no?

Bien, vamos terminando. Creo que con el paso del tiempo, tengo la sensación al menos, por los WhatsApps, surgieron diferencias entre ustedes. Eso hizo que podamos leer algunos mensajes como los que le voy a leer. Usted le escribió al señor Ábalos: «Y te puedo contar mil cosas, ganar billetes de quinientos que le daba el de Gipuzkoa y mil cosas más». Usted esto lo decía en relación con Santos Cerdán. O sea, según usted, Antxon Alonso le daba billetes de quinientos al señor Cerdán. ¿Se los daba así, sin más? ¿Cómo se ganaba esos billetes de quinientos el señor Cerdán? ¿Se los regalaba el señor Alonso? Pues supongo que no.

Y hay otro muy interesante también, señor García. Este se lo envía usted al señor Cerdán: «O me ves cinco minutos o te juro que llevo a Pedro una grabación que está hecha de Pamplona». Entiendo que Pedro es Pedro Sánchez y entiendo que esto es una amenaza. ¿Qué grabación era esa? En otro momento, el exministro Ábalos vuelve a hablar del cobro pendiente de cuatrocientos cincuenta mil euros y usted le dice que le reclamaría ciento treinta mil, además de otros cien mil adicionales. «El hijo de puta del Santos se ha quedado con el dinero, que lo ha hecho delante mía. Me ha utilizado durante quince años y no me ha dado nada», decía usted amargamente en ese mensaje. ¿Se siente usted utilizado, señor García? ¿Con qué dinero se ha quedado el señor Santos Cerdán?

Hay grabaciones curiosas también. El 21 de enero del año 2021 a las trece horas y diez minutos usted habla con el señor Cerdán, con el señor Ábalos, sobre los pagos realizados hasta la fecha y usted comenta que cuatrocientos cincuenta le dieron en tres sobres. El señor Cerdán le interrumpe varias veces a usted porque no quiere que hable de esos asuntos en voz alta. No sé si usted recuerda. Santos Cerdán le decía a usted: «Que no voy a decir, que yo traigo el papel, lo apuntamos y lo vemos, punto. Koldo, que no quiero que hables de esto, que no se habla», decía el señor Cerdán. ¿De qué no se tenía que hablar? ¿De esto, de que presuntamente podía ser un delito? ¿Ustedes se enseñaban papeles —porque da la sensación de que se enseñaban papeles— y luego los rompían? (MURMULLOS).

Bueno, mire, señor García, usted ha dado un giro copernicano, pasando de proteger a posibles víctimas de ETA, siendo su escolta, a defender los acuerdos con Otegi. Usted fue en una época profesional, escolta. ¿No fue escolta? Señor García, usted fue escolta, defendió a víctimas de ETA y ahora ha pasado a defender, evidentemente, los acuerdos de Pedro Sánchez, de María Chivite, del socialismo, de Santos Cerdán, los acuerdos con la izquierda abertzale, los acuerdos con Otegi, con EH Bildu. ¿Le hace gracia? ¿No los defiende esos acuerdos? ¿Usted ha participado en reuniones con Otegi? ¿Ha hecho de chófer en alguna reunión o de seguridad en alguna reunión con Otegi, con alguien de la izquierda abertzale? ¿Usted ha acompañado al señor Sánchez a alguna reunión de estas, al Presidente del Gobierno? Hay quien dice que sí. ¿O algún otro miembro del Gobierno, algún otro miembro del Partido Socialista? ¿Cuando pactaron el Gobierno de Navarra, cuando pactaron el Gobierno de Sánchez, cuando pactaron la moción de censura? No sé. Se sonrío. Tampoco pasa nada por decir alguna verdad, señor García.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Todo a su debido tiempo, señor Esparza. Y usted, que creo que me conoce bien porque hemos tenido más de una conversación usted y yo, podrá poner en duda lo

que usted crea conveniente, pero lo de no defender los intereses de España no creo que se lo crea ni usted.

SR. ESPARZA ABAURREA: Bueno, evidentemente es una cuestión política, pero usted pasa de estar en una posición a estar en otra. Yo creo que es algo evidente.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Eso lo dice usted.

SR. ESPARZA ABAURREA: Bien, eso lo digo yo, pero para mí, como digo, es evidente y por eso lo digo. Sí, yo creo que tuve con usted una conversación, creo que he tenido.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Lo que sí que puedo decirle, y le contesto, es que no puede poner en duda que he defendido los intereses de España. Es lo único que le he contestado, es lo único que le digo. Y eso no se lo cree ni usted porque poner en duda usted que yo no he defendido los intereses de España no se lo cree, y usted lo sabe.

SR. ESPARZA ABAURREA: Yo lo que digo es que usted ha defendido los intereses de España siendo escolta en un momento determinado de su trayectoria profesional y después, ayudando y colaborando a que Pedro Sánchez sea Presidente gracias a EH Bildu, gracias a Otegi, no ha defendido los intereses de España. Esto es lo que le estoy diciendo. Porque creo que eso no es defender los intereses de España. Como creo que no es defender los intereses de España fortalecer a Euskal Herria Bildu, blanquearla, normalizar la relación, hacer una moción de censura en Pamplona y darle la alcaldía de Pamplona a EH Bildu o que María Chivite sea Presidenta gracias a EH Bildu. Creo que todo eso no es defender los intereses de España y esto me lo tendrá que por lo menos permitir, señor García.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Le permito que pueda hablar y pueda decir lo que quiera, pero estamos en un país democrático, ya lo siento. Nadie puede decirme a quién votar y cómo votar.

SR. ESPARZA ABAURREA: La gente, evidentemente, vota lo que quiere, no faltaba otra. Y luego, efectivamente, hay partidos políticos que llegan a los acuerdos que quieren. Pero usted, que ha luchado tanto contra aquellos que defendían el terrorismo de ETA, contra los propios terroristas, usted ha pasado al otro lado y en el otro lado... Sí, usted, bueno...

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: ¿Lo dice usted, eso de que he pasado al otro lado? No afirme cosas que no puede saber.

SR. ESPARZA ABAURREA: Bueno, yo creo que usted está...

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Eso es lo único que le pido, un mínimo de respeto en algunas cosas. Usted ha dicho todo lo que ha querido, pero hay cosas que un poquito mínimo, y solo le he dicho una cosa, una. Que yo no haya defendido los intereses de España no se lo cree ni usted.

SR. ESPARZA ABAURREA: Bueno, pues yo sí me lo creo. Yo creo que usted defendió los intereses de España en un momento determinado y después no, porque creo que los acuerdos con EH Bildu para mí no es defender los intereses de España, señor García, ¿qué quiere que le cuente? Claro.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: El tiempo me dará la razón o me la quitará. Calma y tranquilidad, señor. Queda mucho. Ya se lo he dicho al principio, calma y tranquilidad, queda mucho.

SR. ESPARZA ABAURREA: Bueno, pero usted podría colaborar...

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Muchas cosas que hablar, muchas cosas que decir. Calma. Todo a su debido tiempo. Y a quien le toca. Y en estos momentos toca a unas instancias judiciales y a la justicia de España, que para eso está.

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí, la justicia de España es la que lo tiene a usted retenido en la cárcel.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Bueno, ya veremos si...

SR. ESPARZA ABAURREA: Efectivamente.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Supongo que ciertas cosas más no pueden hacer algunos ideales.

SR. ESPARZA ABAURREA: ¿Algunos...?

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Ideales, señor Esparza.

SR. ESPARZA ABAURREA: ¿Usted piensa que está en la cárcel por sus ideales?

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Yo no pienso nada. Yo tengo que demostrar las cosas y eso es lo que he hecho a lo largo de mi vida y voy a seguir demostrando las cosas. ¿Le queda claro, señor Esparza?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí, me queda claro. Es que aquí también el señor Cerdán vino y poco más o menos vino a contarnos que era una víctima y yo creo que hay... Los WhatsApps que le he leído, la mensajería que hay, los informes de la UCO, el auto del juez, yo creo que son indicios más que sólidos, que, desde luego, ustedes debieran... Bueno, efectivamente, tienen que dar una explicación delante de la justicia, pero podrían dar una explicación, evidentemente también, por lo menos en algunas cosas, creo que la sociedad española a la que usted tanto dice que ha servido, ¿verdad?, se merecería.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: No, que he servido, no. Que digo, no. Que no lo digo yo, que lo dicen muchísimos cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado que he servido. No es que lo diga yo, lo dicen ellos, señor. O sea, el hecho tampoco me lo puede quitar. O sea, me pueden quitar muchas cosas, pero hay cosas las cuales son inevitables que no las pueden quitar. Lo siento. Pueden decir de todo de mí, de todo, porque lo están diciendo, pero hay cosas las cuales no me van a poder quitar jamás en la vida. Lo siento. Es algo que está ahí y no lo van a poder quitar. Lo están intentando, diciendo todo lo que están diciendo sobre mi persona, pero no lo van a conseguir. Y yo le digo que las cosas hay que demostrarlas en cada sitio y en cada momento. Y eso es lo que voy a hacer, lo que he hecho a lo largo de mi vida y lo que voy a hacer. Y, como siempre, que usted también lo sabe, ayudaré en todo lo que pueda, porque sabe que soy una persona que ayuda a los demás sin buscar ningún beneficio, porque también lo sabe usted. Y no sé, igual he consumido el tiempo, estos dos minutos, a ver si la sala se los da.

SR. ESPARZA ABAURREA: No se preocupe, yo encantado de que usted pueda expresar y decir lo que quiera, sin problema.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: No se preocupe. Tengo que decir lo que tengo que decir en los sitios que hay que decirlos y a su debido tiempo. Le repito y se lo he dicho al principio, calma y tranquilidad. Queda muchísimo. Es que yo le he dicho nada más sentarme aquí que creo que se han acelerado, que esa ansia de conseguir las cosas, ese minuto, es un error, señor Esparza. Y de verdad, voy a decir algo que seguro que se lía, pero cualquier cosa que diga le van a cambiar el contexto o le van a decir una cosa, otra, y yo quería decir una cosa y era otra, porque habrá cincuenta personas que interpreten hasta cómo sujeto el móvil. Pero, bueno, las personas que me conocen de verdad saben cómo soy y yo sé que en el fondo usted tiene alguna cosa buena, se lo garantizo. Y también sabe usted que yo puedo cometer muchísimos errores, pero no por donde va. Creo que he cumplido bastante bien a todos los españoles en mi área.

SR. ESPARZA ABAURREA: Yo no le quiero quitar a usted su pasado, ni se me pasa por la cabeza, porque creo que es real y usted estuvo donde estuvo. Pero sí creo que, de la misma forma, es real que usted ha participado de acuerdos políticos que para nosotros, desde un punto de vista político, son indecentes. Esto es así, señor García.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Paciencia, señor Esparza, por favor.

SR. ESPARZA ABAURREA: ¿Cómo?

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Le pido paciencia, señor Esparza.

SR. ESPARZA ABAURREA: Vale, tendremos paciencia, pero ojalá usted no haya participado de eso, pero da la sensación. Lo cierto es que lo meten de chófer, lo meten de acompañante, lo meten en reuniones que creo que han hecho mucho daño a este país y que han hecho mucho daño a esta Comunidad. ¿Usted pondría la mano en el fuego por el señor Alzórriz?

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Señor Esparza, hablo solamente de mi persona, perdone, discúlpeme. Hablo de mi persona. No voy a hablar de nadie, de terceras personas. Y más aun, le repito lo mismo que he dicho al principio. Si se habla de algo hay que demostrarlo. Hablar por hablar, ya están los demás. Y hace falta saber lo que es verdad y es mentira, señor Esparza. Vamos a ver lo que es verdad y lo que es mentira.

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí, pero me refiero a que usted podría, en un momento determinado, decirme «pues esto es mentira» o «aquello es verdad». Creo que he sido bastante respetuoso con todo el...

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Luego que decida la justicia, no usted, señor Esparza, lo siento, [ININTELIGIBLE].

SR. ESPARZA ABAURREA: Nosotros estamos aquí para dirimir responsabilidades políticas y usted lo sabe bien.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Pero primero la justicia, ¿no, señor Esparza? ¿O no está de acuerdo conmigo en que los organismos oficiales de España tienen que respetarse?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sin duda.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Se lo agradezco.

SR. ESPARZA ABAURREA: Sin duda. Pero hay preguntas que sí que hay que hacerle y creo que usted podría, sin molestar a nadie, sí que aclarar y creo que hubiera sido bueno. Le voy a hacer una pregunta porque hay una especie como de chascarrillo aquí que a mí me ha llegado y me gustaría que me confirmara si es así o no. En alguna visita que usted ha hecho con el señor Ábalos a Navarra, señor García, visitas a Navarra con el señor Ábalos, me hablan de que usted iba con un sobre, usted pagaba en metálico, trasladan comidas con cuatro personas, entre ellas usted mismo y el señor Ábalos, trasladan también el alquiler de alguna habitación con compañía. ¿Esto es cierto o no? Dígame que no.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Señor Esparza, pensé que usted... Me equivoqué.

SR. ESPARZA ABAURREA: No, estoy siendo, señor García, muy cuidadoso. Pero mucho, señor García. Era decir que no y ya está. Era muy fácil. Terminó ahora sí. Usted en una entrevista, porque usted dice que la justicia y que respetar los tiempos y a mí me parece muy bien todo esto, hay que tener paciencia. Pero usted tuvo poca paciencia para hacer algunas entrevistas. Claro, hizo algunas entrevistas, hay algún vídeo grabado por ahí. ¿Una? Bien, una. Sí. En esa entrevista habló de una persona muy relevante de Navarra, políticamente hablando, que se llama María Chivite. María Chivite no ha podido explicar cómo su Gobierno adjudica setenta y seis millones de euros de forma ilegal, según la Oficina Anticorrupción, a la UTE donde está la empresa de Santos Cerdán, que es su mentor, a esa UTE donde están dos empresas que están siendo investigadas en esta trama, Acciona y Servinabar. En esa entrevista usted, señor García, dijo que no pondría la mano en el fuego por María Chivite. ¿Lo recuerda? ¿Lo recuerda o no?

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Pero dijo más, porque le pregunta quien le entrevista: «¿Bajo ningún concepto?», y usted se ratifica con un: «Bajo ningún concepto». Es decir, ese «bajo ningún concepto» es muy, muy contundente. Muy, muy contundente. Da la sensación, en fin, de que usted sabe cosas que los demás no sabemos y que hacen que usted no confíe en María Chivite bajo ningún concepto. Yo tengo la sensación, señor García —y ahora sí termino—, de que usted vale más por lo que calla que por lo que nos cuenta, ¿verdad? Yo creo que después de todos estos mensajes que le he leído, la situación deja a las claras que es comprometida para usted. Y yo simplemente le voy a desear que se haga justicia con usted, señor García. Que se haga justicia, ya está. Si ha hecho lo que no debe, que lo pague como tiene que ser, además, en cualquier caso, se llame uno como se llame o se apellide como se apellide. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Es el turno ahora del Partido Socialista de Navarra. Tiene el turno de palabra el señor Lecumberri por un tiempo máximo de una hora.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Perdona, pero no oigo nada.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Sí, perdona. Se me había olvidado conectar el altavoz. Disculpe. Gracias, Presidenta, por el turno de palabra. Buenos días, señor García. Lo primero, por una cuestión de educación y de respeto, quería, como digo, darle los buenos días y decirle que el Partido Socialista lo primero que hace es, como no puede ser de otra manera, respetar su derecho a no hablar, puesto que está usted siendo investigado.

Y también quiero decirle que su derecho a no hablar tiene unas desgraciadas consecuencias. Aquí lo hemos visto porque no es la primera persona que comparece en esta comisión de

investigación sobre las licitaciones públicas en Navarra. Y eso, como digo, tiene unas consecuencias. Lo primero, a algunos, ante su silencio, les permite construir todo tipo de teorías, de hipótesis, de conspiraciones sin ningún límite, puesto que usted no contesta dentro del derecho que tiene. A algunos les permite, como hemos oído en otras ocasiones, no respetar el orden de este Estado de derecho, el orden que todos nos hemos impuesto y que a todos nos garantiza ese Estado y ese orden del Estado de derecho a tener como ciudadano una serie de seguridades. Y, como digo, eso les permite a algunos confundir lo que son indicios de un juzgado de instrucción con hechos probados y también les permite hablar libremente de informes solicitados por un juzgado de instrucción como hechos probados. Incluso esos indicios los llegan a confundir con sentencias firmes.

Nosotros, desde luego, no vamos a caer en esa trampa, estamos en el momento procesal que estamos. Desde luego, el Partido Socialista es el primer interesado en que se sepa toda la verdad con todas las consecuencias y diremos cuál es la verdad cuando tengamos una sentencia firme, no cuando tengamos indicios ni tengamos informes de juzgados de instrucción, precisamente por ese respeto al orden de este Estado de derecho. Fíjese que hay partidos con sentencias —y muchas firmes— por corrupción y que aún hoy en día siguen poniendo en duda sus propias sentencias por corrupción.

Además, su silencio, tengo que decirlo, les permite a algunos hablar de cuestiones que nada tienen que ver con esta comisión. Esta comisión, tengo que empezar por el principio, es una comisión para estudiar las licitaciones públicas en Navarra y aquí hemos oído a gente, en otras comparecencias y en esta actualmente, al único portavoz que ha hablado antes que yo, hablar de cuestiones que nada tienen que ver con las licitaciones públicas, de cuestiones internas de partidos, de cuestiones personales, entrando en cuestiones y entrando en ciertos bulos y en ciertos temas que nada tienen que ver con esto, pero que parece que creen que a algunos les da rédito político. Incluso oímos hablar de cuestiones que tienen que ver con La Rioja, con Cataluña, con Madrid, con Sevilla. Y, como digo, el silencio al que usted tiene derecho les permite hablar de todo esto.

Yo me voy a centrar en lo que es esta comisión y desde el respeto al momento procesal que está usted viviendo y que está viviendo el propio proceso, lo primero que le tendría que preguntar, que es casi la primera pregunta que a todos se nos ocurriría en esta comisión: ¿en los hechos por los que está usted siendo investigado en el Tribunal Supremo hay alguna obra relacionada con licitaciones públicas en Navarra? Esa sería la primera pregunta que le haría. Hasta ahora usted, lógicamente, con su derecho que tiene, no me contesta, pero hasta ahora, por lo que sabemos y lo que hemos ido sabiendo y por declaraciones de otras personas que le han antecedido, ninguna obra licitada por el Gobierno de Navarra está siendo investigada en la causa en la que está usted siendo investigado. (MURMULLOS). ¿Sí, perdone?

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: No, disculpe, era un comentario mío, para mí. Discúlpeme. Siga, por favor.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Entiendo que esta circunstancia de la videoconferencia da a veces lugar a que se oyen sonidos.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Le pido perdón, señor Lecumberri.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: No. Yo creo que esto es importante. Sabemos —y así lo han hecho público algunos grupos— que se ha intentado incluir algunas obras, pero de momento el juez no ha encontrado indicios. Es más, alguna demanda que se ha presentado por parte de algún grupo político con representación en Navarra, el propio juez ha dicho que no veía ningún indicio ni siquiera para iniciar ningún proceso de investigación. Es más, algunos hechos que aquí se dan por veraces y por juzgados ni siquiera han entrado en la fase de instrucción. Es algo muy curioso, pero ahora vamos a ir viéndolo. Yo la primera pregunta también que le haría, después de saber si alguna obra de las licitaciones del Gobierno de Navarra está siendo investigada, que ya sabemos que no, le preguntaría: ¿cuándo conoce usted a Antxon Alonso? ¿En qué momento conoce usted o empieza a tener relación con el señor Antxon Alonso? Nos gustaría saberlo.

Y también nos gustaría saber si ese momento temporal coincide con el inicio de las operaciones de Servinabar en Navarra. No sé si usted sabrá, aquí ya ha salido en esta comisión, que Servinabar, allá por el 2006-2007, de la mano de dos alcaldes de UPN inicia sus actividades en Navarra, concretamente en Milagro y en Cintruénigo, intentando hacer la llamada Ciudad de Vacaciones de Milagro y una ampliación en un polígono. En aquel momento, por cierto, el Partido Socialista se opuso a ambos proyectos y fue, como digo, de la mano de dos alcaldes y miembros de UPN destacados cuando empezó su trabajo, sus distintas actividades Servinabar en Navarra. Fíjese, posteriormente, por seguir un poco la cronología, y voy a intentar ser ágil porque, si no...

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Una pregunta, señor Lecumberri, me puede perdonar. Es por alguna aclaración. ¿Usted dice que yo conocí al señor Antxon Alonso en el 2007?

SR. LECUMBERRI URABAYEN: No, le he preguntado cuándo lo conocía y usted, haciendo uso de su derecho no me ha contestado, y yo he intentado preguntarle también si tenía alguna relación o si lo conocía en aquella fecha, por el 2006-2007, que, como ha quedado aquí probado, fue cuando inició sus actividades de la mano de dos alcaldes de UPN Servinabar en Navarra. Por eso he querido preguntarle si tenía alguna relación cronológica. Igual si usted me hubiera dicho «no, yo lo conocí en el 2014», entonces, lógicamente, no pudo tener nada que ver con esto. Lo que sí que parece, por lo que también nos han dicho aquí anteriores intervinientes, es que cuando inició sus actividades Geoalcali en el llamado proyecto de Mina Muga, usted sí que ya participó en ese proyecto. Aquí se nos ha explicado que usted incluso físicamente realizó algunas labores. Nos lo han explicado algunos de los que han comparecido aquí en representación de Acciona.

Claro, yo le preguntaría, porque no lo supieron explicar: ¿era usted contratado de Geoalcali? ¿Era usted contratado de Acciona? ¿Era usted contratado de Servinabar? No nos han quedado claro ni en qué posición estaba usted ni qué funciones realizaba, pero parece que realizaba algunas funciones. Y esto se lo pregunto también. No quiero caer en esa especie de *totum revolutum* en el que intentan caer algunos, no con intención de aclarar las cuestiones que competen a esta comisión, sino con intención, lógicamente, de salpicar barro por todos los lados y buscar de eso un rédito político. Pero yo sí que quisiera aquí distinguir dos cuestiones. Mina Muga, Geoalcali —Mina Muga es el proyecto, Geoalcali, la empresa—, es una empresa privada. Como otras empresas privadas, tiene todo el derecho a contratar a quien quiera. Yo he llegado aquí a escuchar que Geoalcali adjudicó a Acciona, como si esto fuera una licitación pública.

Geoalcali es una empresa privada y no adjudica, contrata. Quien adjudica es la Administración a través de las mesas de licitación.

Lo digo porque quizás, no sé si es por confusión o es porque se quiere generar confusión, Geoalcali, en ejercicio de su libertad de empresa privada, esa libertad de empresa privada que tanto defienden algunos, decidió con qué empresas quería subcontratar. Otra cosa distinta es la gestión de permisos de explotación, de autorizaciones medioambientales, de permisos de obra, que eso sí que es un acto público de una Administración. Yo por eso le preguntaría a usted también: ¿participó usted en la parte de gestión privada de Geoalcali y de Servinabar, aquí se habló de servicios, de alojamiento, de transporte de trabajadores, de *catering* y demás, que es una actividad absolutamente lícita y legítima de una empresa privada, o participó en la gestión de esos permisos, que eso ya sí que entraría en la parte pública, o autorizaciones, permisos de obra y demás?

¿Por qué le digo esto? Porque esto, además, ocurrió en un momento muy concreto. Fíjese usted, el trabajo de Geoalcali y todas las relaciones con las Administraciones que realizó al inicio de su actividad fue precisamente con los Gobiernos de Navarra y Aragón, puesto que está en la muga, por eso es Mina Muga entre Navarra y Aragón, y eran en aquel momento ambos Gobiernos, tanto del Partido Popular como de UPN, Gobiernos de derechas, de grupos de derechas, pero es que, además, a nivel nacional, en el Gobierno de España estaba el Partido Popular con el señor Rajoy. Y fíjese usted que si todos esos permisos se iniciaron y se negociaron con ellos, claro, nos interesaría mucho saber con qué personas del Partido Popular y de UPN mantuvieron ustedes relaciones para hablar de estos permisos públicos, de la parte pública.

Claro, esto nos sorprende mucho porque es cierto que el permiso final se dio cuando ya había salido del Gobierno el Partido Popular, pero lo cierto es que tanto UPN como el Partido Popular, que en aquel momento perdieron sus Gobiernos autonómicos, ¿qué es lo que hicieron con su capacidad de dar permisos? Firmaron una encomienda para que lo hiciera el ministro por delegación, el ministro entonces del Partido Popular. Es una cuestión que aquí siempre hemos querido aclarar, por qué a la vista de que perdían los Gobiernos autonómicos, firmaban sorprendentemente una encomienda para que fuera el Gobierno central, entonces dirigido por el Partido Popular, quien gestionara todos los asuntos relacionados con Mina Muga. Y como no sabemos exactamente cuál es la labor que usted ocupó en ese momento, por eso nos interesaba saberlo, por si podía aclararnos alguna de estas cuestiones.

Hablando de estas cuestiones, también me gustaría preguntarle por una figura muy relevante de UPN que va a venir a estar aquí con nosotros y al que también le vamos a preguntar por sus actividades, como es el señor Óscar Arizcuren, una persona que fue alcalde. Yo no le voy a hablar de cosas de Sevilla ni de La Rioja ni de cosas de estas, yo le estoy hablando de las cuestiones que nos afectan a Navarra y a esta comisión. Una persona que fue alcalde, que fue Parlamentario, que fue secretario general de UPN, que fue la mano derecha del entonces Presidente de UPN y que según consta en los informes de la UCO que ha pedido el juez de instrucción... Yo, a diferencia de otros, no voy a decir que estos son hechos probados ni que esto está sentenciado ni que nadie es culpable de nada. Yo solo digo que consta en los informes que ha pedido un juez de instrucción para que luego otro juez juzgue y sentencie.

Pero en estos informes de la UCO figura que esta persona entonces cobró cerca de setenta mil euros —fíjese que en otros casos estamos hablando de dos mil setecientos euros y fíjese la que organizamos con dos mil setecientos euros, luego hablaremos de ello, y aquí estamos hablando de cerca de setenta mil euros— por labores de asesoramiento en Servinabar. ¿Qué le preguntaría yo? Pues le preguntaría: ¿sabe usted —se lo preguntaremos a él, pero le preguntaré a usted— qué labores de asesoramiento realizaba para Servinabar en esos momentos? ¿Gesticula? Bueno, entiendo, lógicamente, que tiene usted su derecho a guardar silencio.

En relación con esto, sin que tenga nada que ver directamente, pero ya que están saliendo estas cuestiones le preguntaría: nos ha dicho usted que ha tenido varias conversaciones con el señor Esparza. ¿Podría decirnos de qué hablaron en esas conversaciones? ¿Cuántas conversaciones? Es de las pocas cosas de las que usted ha dicho algo, aparte de poner de manifiesto que no era justo que se le acusara de otras cuestiones que nada tienen que ver ni con las licitaciones ni con lo que está investigando el Tribunal Supremo. Pero en esta cuestión, que es de las pocas que nos ha informado, yo le preguntaría, porque sí que nos interesa, ¿cuántas conversaciones tuvo? ¿De qué temas hablaron? ¿En qué momento hablaron? ¿Qué funciones realizaba usted en Servinabar o en Mina Muga o en alguna otra función? No me puede decir. ¿Esas conversaciones coincidieron con alguna responsabilidad política que pudiera afectar a algo de lo que estamos hablando aquí, de licitaciones?

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: No.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Le he entendido. Supongo que ha querido usted decirlo y nos alegramos. Gracias por habernos contestado. Le voy a preguntar también sobre las UTE realizadas entre Acciona y Servinabar. En Navarra, que es esta la comisión de la que estamos hablando, Acciona se ha presentado en UTE con Servinabar, según los informes que tenemos en esta comisión, en veintitrés licitaciones. ¿Sabe usted, en esas veintitrés licitaciones, cuántas ha conseguido, cuántas se le han asignado en la mesa? Se lo digo yo: seis. De las veintitrés, seis. No sé si usted ha participado de alguna manera, directa o indirectamente, en alguna de ellas, de esas veintitrés. Si ha participado, debo decirle que sus resultados han sido más bien escasos tirando a malos, debería decirlo.

Sobre la duplicación de los túneles de Belate, fíjese usted, aquí escuchamos que ha sido una licitación ilegal, que se han dado 76 millones. Yo vuelvo a decir: no es que estemos en una fase de instrucción, es que esta cuestión ni siquiera ha sido admitida a trámite incluso después de haber sido denunciada ante los tribunales, ni siquiera ha sido admitida a trámite. Pero no solo eso, sino que ni siquiera ninguna de las empresas ni ninguno de los partidos que tanto hablan de esto han presentado una denuncia ante los tribunales. Es sorprendente, ¿no? Cuando parece que algunos tienen esto tan claro. Pero no solo eso, sino que la adjudicación ha sido después de una licitación, con un informe positivo de la Intervención, con un reparo no suspensivo, y no hay ninguna demanda de ninguna de las empresas que han participado y no han obtenido la licitación.

Yo puedo entender que alguno diga que tiene dudas o quiera poner hincapié en lo que dicen unos informes frente a lo que dicen otros. Eso es perfectamente lícito. Pero atreverse a llamar «ilegal» a una adjudicación creo que son palabras mayores y que se pueden decir desde la garantía de estar en un lugar como este, como es el Parlamento, pero si no, desde luego, sería

una cuestión para debatir. Porque llamar «ilegal» o «una acción ilegal» a una cuestión que hoy por hoy ni siquiera han visto los jueces indicios para llevarla adelante es más complicado.

Sobre las reuniones mantenidas en Madrid y la participación que usted pudo tener sobre las licitaciones en Navarra, repito, yo no le voy a hablar de La Rioja ni le voy a hablar del túnel de Sevilla ni del puente que se realizó en no sé dónde. Sobre las reuniones en las que se hablaba de Navarra, aquí se ha hablado también extensamente, en esas reuniones, lógicamente, como es la obligación del Gobierno de Navarra, se pretendía y se buscaba una financiación para que fuera lo menos onerosa posible, lo menos costosa posible a los presupuestos del Gobierno de Navarra. Eso lo ha hecho todo el mundo durante todas las legislaturas y, es más, si alguien no lo hubiera hecho, creo que no estaría realizando su obligación como representante de los intereses de Navarra.

Sabemos, porque aquí nos lo han explicado, que en esas reuniones que se tuvo en Madrid principalmente se habló del tren de alta velocidad y se habló de la autovía a Madrid, se habló del Canal de Navarra y también se habló de los túneles de Belate, que llevaban más de quince años en una situación ilegal, quince años durante los que en el Gobierno de UPN no se había realizado absolutamente nada, incluso con el riesgo de que cerraran el puente y el peligro que eso suponía para todos los ciudadanos, especialmente del norte de Navarra. Fíjese que el haber conseguido cuarenta millones de los presupuestos generales, que, además, venían de subvenciones europeas, el haber conseguido que se asignaran a Navarra esos cuarenta millones ahora parece que algunos lo tratan como si fuera un delito.

Por cierto, los mismos que cuando estaban en la oposición llevaban a gala que consiguieron diez millones y entonces se pusieron medallas por esos diez millones y ahora los cuarenta millones parece que son casi un delito. No sé si usted ha participado en esas reuniones en Madrid. Me hubiera gustado saber si participó y si nos podría confirmar lo que aquí nos han confirmado todos los que estuvieron y es que en ningún momento se habló de ningún tipo de empresa ni de ninguna situación irregular, sino todo lo contrario, siempre se habló de conseguir el mayor dinero posible para las grandes infraestructuras que necesita Navarra.

Voy a acabar, no quiero alargar más una situación que creo que no tiene mucho sentido. Desde luego, yo a usted le deseo que se haga justicia, que se haga justicia con usted, con todas las consecuencias, las que sean. No somos nosotros los que tenemos que decidir las, para eso hay un juez de instrucción y para eso hay un juez que juzga y para eso hay una sentencia. Desde luego, que sea lo más rápido posible, eso es lo que nos gustaría a nosotros los socialistas y que en este proceso se sepa la verdad y, además, que la asumamos con todas las consecuencias. Nada más y mucha suerte en todo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Bien. Euskal Herria txandaren..., Euskal Herriaren txanda da orain, barkatu. Araiz jauna, zurea da hitza ordu batez.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Buenos días, señor García. Ya sé que es una situación un tanto extraña el mantener durante tanto tiempo una posición de oír muchas preguntas y una actitud en la que usted se está acogiendo su derecho a no declarar al estar siendo investigado en algunos procedimientos judiciales relacionados en parte o en poca parte con lo que es objeto de esta comisión. Desde luego, yo le voy a hacer una serie de preguntas en

las que se las voy a encabezar todas por una fórmula que he utilizado con otras personas que también han comparecido ante esa comisión y se han acogido al mismo derecho y no han dicho absolutamente nada, aunque usted en algún momento sí ha tenido la oportunidad de intervenir y ha intervenido y ha considerado que era necesario dejar alguna cuestión clara.

En ese sentido, a nuestro grupo parlamentario le hubiera gustado preguntarle cuándo se trasladó de Bizkaia a Navarra y qué motivos profesionales le llevaron a ello. Nos hubiera gustado preguntarle en qué empleos trabajó como empleado de empresas de seguridad, si fue en clubs de alterne, en otro tipo de actividades. También nos hubiera gustado preguntarle sobre Serramar Vigilancia y Seguridad Sociedad Limitada, donde usted, por la información que hemos visto, ocupó el cargo de apoderado durante dos décadas, desde agosto de 1999 hasta agosto del 2019. Nos hubiera gustado preguntarle si como trabajador de esta empresa también fue miembro de la seguridad en el estadio de El Sadar, si tuvo algún tipo de incidencia.

Nos hubiera gustado preguntarle también por su relación con Noran, ya le han dicho aquí alguna cuestión, pero por su relación con Noran Sociedad Cooperativa, que fue fundada oficialmente el 26 de junio del año 2015, sobre qué papel jugaba esta empresa en la supuesta trama de cobro de comisiones y si la misma —quisiéramos saber porque ha aparecido y hay información relativa a ello remitida desde la propia Hacienda Foral de Navarra sobre, ya se lo ha preguntado el señor Esparza, pagos de una empresa a otra, en concreto de Servinabar a Noran— sirvió para el lavado de algún tipo de comisión.

Nos hubiera gustado preguntarle y profundizar, porque por cada una de estas preguntas que yo le estoy aquí resumiendo tendríamos otras diez o quince preguntas más derivadas del mismo tema, y nos hubiera gustado preguntarle también por su relación con Garden Navarra 2014 Sociedad Limitada, donde ostentó el cargo de administrador solidario entre septiembre del 2014 y enero del 2015. Nos hubiera gustado preguntarle si conoció al señor Pedro Rodríguez Fernández, que era el CEO de Geoalcali y desde cuándo. Nos hubiera gustado preguntarle qué quiso decir este señor en un correo de 24 de agosto de 2015 dirigido a usted que decía, en concreto, le comentaba que «a vosotros —refiriéndose a Santos Cerdán y a usted— os consideramos nuestros ojos y nuestros oídos». No sé si usted tendría algo que expresarnos en relación con esto.

Nos hubiera gustado preguntarle cómo y a través de quién entró en contacto con esta empresa Geoalcali, si tuvo algún tipo de relación laboral o mercantil con esta empresa y qué trabajos desarrolló para ella entre el 2015 y el 2018. Nos hubiera gustado también preguntarle en relación con qué contactos tenía con el señor Fernando Merino y Antxon Alonso para la colaboración en el desarrollo del proyecto Mina Muga, promovido por la mercantil Geoalcali. Nos hubiera gustado preguntarle sobre la constitución el 25 de noviembre de 2015 de la UTE Sangüesa-Zangoza Services, conformada por Acciona Infraestructuras y Servinabar y el papel que pudo usted haber jugado en esta constitución.

Nos hubiera gustado también preguntarle sobre una planificación esquemática que la UCO refiere en uno de sus informes —que fue, al parecer, intervenida en su ordenador— para realizar diferentes contactos con cargos públicos del Partido Socialista de Aragón con la finalidad de tratar de obtener la concesión de una autorización en el Ayuntamiento de Remolinos en la provincia de Zaragoza, para que se usara el antiguo espacio minero como depósito de residuos

sólidos generados por el proyecto Mina Muga. Nos hubiera gustado preguntarle también, señor García, por las gestiones que usted pudo realizar ante el entonces secretario general del PSOE de Aragón y Presidente del Gobierno de Aragón, Francisco Lambán Montañés, ya fallecido, para que mediara esta persona ante el alcalde de esta ciudad de Remolinos, de este pueblo de Remolinos, sobre el depósito minero para Mina Muga. No sé si usted quiere realizar alguna manifestación sobre esto.

Nos gustaría haberle preguntado también sobre qué intervenciones tuvieron Antxon Alonso, Santos Cerdán o usted mismo para que en mayo de 2019 se concediera, se otorgara a este proyecto la declaración de impacto ambiental. Si usted intervino para algo o no intervino. Nos hubiera gustado preguntarle sobre las razones que le llevaron a pedir a Miguel Moreno Purroy, que era el asesor contable del propietario del bar Franky, a que emitiera facturas falsas por comidas inexistentes que fueron abonadas por Acciona y cuyo importe, según manifestaciones de este señor Moreno, le fue entregado en efectivo a usted por el responsable del bar. No solo por el responsable del bar, sino también por el propio señor Moreno en facturas ficticias que le había girado Acciona a él mismo.

Nos hubiera gustado preguntarle sobre la salvaje agresión con porras realizada por su parte y por otros tres vigilantes de seguridad a un vecino del Valle de Aranguren el 17 de mayo de 1991, que sufrió diversas lesiones y catorce puntos de sutura en la cabeza. Nos hubiera gustado preguntarle sobre la condena dictada el 6 de abril de 1995 por el juzgado penal número 3 de Pamplona por estos hechos a una pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, así como a una indemnización de seiscientos veintiséis mil pesetas. Nos hubiera gustado preguntarle sobre la sentencia dictada por la sección tercera de la Audiencia Provincial de Navarra el 23 de mayo de 1996, confirmando la sentencia dictada por la primera instancia.

Nos hubiera gustado preguntarle sobre el acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de noviembre de 1996 para, a propuesta de la ministra de Justicia Margarita Mariscal de Gante, del Gobierno del Partido Popular, otorgarle el indulto, razón por la que nunca ingresó en la cárcel para cumplir esta pena impuesta por la agresión al vecino del Valle de Aranguren en 1991. Nos hubiera gustado preguntarle sobre los incidentes y consiguiente agresión a un joven en Pamplona la noche que la selección española de fútbol ganó el Mundial en el año 2010, en concreto el 11 de julio de este año, por portar una camiseta con el lema «Independencia». Nos hubiera gustado preguntarle sobre las razones que le llevaron a ayudar a los policías nacionales a detener al joven al que habían agredido por apología del terrorismo, de la cual nunca fue juzgado y fue, en todo momento, sobreseída esa falsa acusación de apología del terrorismo.

Nos hubiera gustado preguntarle sobre la concesión en 2018 por parte del Ministerio del Interior de la Cruz Blanca de la Orden de Mérito de la Guardia Civil, distinción que se otorga, tal como está establecido en la regulación de la misma, por acciones y conductas de extraordinario relieve que redunden en prestigio del cuerpo e interés de la patria y sobre cuáles fueron los méritos en los que se basó el Ministerio del Interior para concedérsela a usted. Nos hubiera gustado preguntarle, se lo ha preguntado el señor Esparza, ha sido la primera pregunta que le ha hecho, a la que usted no ha querido decir nada, sobre su condición o no en algún momento de confidente de la Guardia Civil y las consecuencias que haya podido tener para todo lo que hemos conocido en relación con las grabaciones, en relación con las miles de grabaciones que usted ha

hecho a personas con las que se estaba entrevistando o manteniendo conversaciones telefónicas y nos hubiera gustado preguntarle si en esos momentos fue algún mando de ese cuerpo de la Guardia Civil quien le invitó a grabar esas miles de conversaciones entre el señor Ábalos, el señor Cerdán y otras muchas personas.

Tengo muchas preguntas, tengo muchas cuestiones que nos hubiera gustado preguntarle, pero voy a terminar porque creo que, además, no le vamos a hacer perder el tiempo, señor García, usted está en la cárcel, está privado de libertad y bastante tiene con eso, pero tampoco lo vamos a perder con usted. Y nos hubiera gustado —y quiero terminar con esto— sobre si usted tuvo algún tipo de actuación en relación con Navarra o con obras públicas ejecutadas en Navarra durante su etapa como asesor del ministro Ábalos, en concreto desde el 26 de febrero del 2020 hasta julio del 2021. Si también realizó algún tipo de actuación en relación con Navarra, obras públicas, cuando usted fue Consejero de Renfe Mercancías, entre el 22 de noviembre de 2019, que fue nombrado, hasta el 27 de agosto del 2021 o, en su caso, si también tuvo algún tipo de actuación cuando fue vocal del Consejo Rector de Puertos del Estado. Supongo que en relación con Navarra los Puertos del Estado tendrían poco que ver, pero, en todo caso, termino con esto. Sé que estamos en una situación muy kafkiana, nosotros preguntando, usted negándose a declarar. No tengo más preguntas. Gracias, señor García.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko, Araiz jauna. Orain Geroa Bairen txanda da. Azcona jauna, zurea da hitza ordu batez, gehienez.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko, Presidenta. Buenos días, señor García. La verdad es que también le adelanto que no voy a agotar para nada mi tiempo porque es verdad que esta comparecencia podía tener muchos focos posibles a la hora de enfocarla, pero desde nuestro grupo parlamentario, desde Geroa Bai nos vamos a centrar en lo que corresponde estrictamente a Navarra, que es el objeto de esta comisión, porque el debate público está mezclando interesadamente escenarios, Administraciones y también responsabilidades muy distintas.

Creemos que es la obligación de esta comisión aclarar con rigor lo que ocurrió o lo que no ocurrió en relación con las adjudicaciones de obra pública del Gobierno de Navarra, como hemos dicho, que es el objeto de esta comisión. Y si la presunta trama en la que se apunta, según los informes de la UCO, participaban el señor Cerdán, el señor Ábalos y usted mismo, ha tenido alguna incidencia en esta tierra, en la obra pública de Navarra. Por eso, si me va a permitir, ya digo que voy a ser creo que bastante breve, le voy a hacer tres preguntas. La primera es si puede señalar alguna obra pública adjudicada por el Gobierno de Navarra en la que usted haya intervenido de alguna forma. Si le consta que alguna empresa haya obtenido una adjudicación en Navarra por una gestión o intermediación suya o del señor Cerdán y si, por tanto, usted participó, intervino en algún procedimiento de adjudicación de obra pública del Gobierno de Navarra.

Estas eran las preguntas que teníamos para realizarle a usted. No vamos a utilizar el conjunto de la intervención para volver a repetir relatos genéricos ni relatos tampoco interesados. Por tanto, lo que queríamos era analizar expedientes concretos, decisiones concretas y responsabilidades concretas. Y en este caso, si usted, como he dicho en cualquiera de mis tres preguntas, intervino en algún sentido en la adjudicación o licitación de obra pública de Navarra. Estas eran nuestras preguntas y si, como ya ha anunciado al principio, se acoge a su derecho a

no declarar, le damos las gracias por comparecer. Nos hubiese gustado obtener más información, que es el objeto y el rigor de esta comisión. Eskerrik asko.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Yo le agradezco que solamente se cierre... ¿Hola?

SR. AZCONA MOLINET: Sí, le escucho.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Agradezco que solamente se haya focalizado en ese tema y en agradecimiento le puedo decir que con paciencia y un poquito de tranquilidad todo el mundo obtendrá sus respuestas. Y gracias por las preguntas realizadas tan acotadas.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: No [ININTELIGIBLE].... Yo sé por qué lo digo.

SR. AZCONA MOLINET: ¿Si me lo puede explicar? (RISAS).

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Todo a su debido tiempo, caballero. Todo a su debido tiempo.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko, Azcona jauna. Ahora es el turno del Partido Popular de Navarra. Señor García, tiene el turno de palabra por un tiempo máximo de una hora.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. En primer lugar, quiero agradecer su comparecencia, aunque sea a través de videoconferencia, porque sí que es cierto, como bien ha dicho el portavoz, el señor Esparza, que usted ha tratado a toda costa de no venir, no estar presente hoy en esta comisión y, efectivamente, usted se ha salido con la suya en esta cuestión, como digo. Pero yo creo que queda por delante un trabajo, efectivamente, judicial. Nosotros aquí no estamos para juzgar sus responsabilidades, más allá de las responsabilidades políticas que usted, como digo, en relación con toda la presunta trama de corrupción que se inicia aquí, en la Comunidad Foral de Navarra.

Previamente y, efectivamente, para contextualizar su trayectoria también dentro del ámbito político, a mí me gustaría saber si durante su actividad profesional en el ámbito, como bien conocemos, de la seguridad privada, según los informes de la UCO durante casi dos décadas fue apoderado de la empresa Serramar Vigilancia y Seguridad SL, entre agosto de 1999 y agosto del 2019 y me gustaría saber cuál era exactamente su función dentro de esta empresa, qué tipo de servicios prestaba la empresa y cuáles eran sus principales clientes. No sé si puede usted facilitar esta información.

Posteriormente usted da un salto en la política municipal. Se produce cuando se incorpora al Partido Socialista de Navarra. ¿Quién le propone para integrar una candidatura municipal? ¿Nos puede decir quién le propone a usted para formar parte de las listas del Partido Socialista? Entiendo que eso tampoco interfiere dentro de la investigación judicial.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Porque no interfiere el que usted me ha citado aquí para una comisión en Navarra, no para hablar de mi vida. Eso es lo que le tiene que quedar claro a usted. Hable de

la comisión y no de mi vida, porque no la conoce ni le ha interesado nunca ni creo que le vaya a interesar ahora mismo porque no va a saber de ella.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Ahí tiene toda la razón. La verdad que...

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Pido que por favor se cierre a la comisión, porque para poder saber de mi vida, que tengo cincuenta y siete años en curso, hace falta tener un poquito más de empaque y yo creo que usted debería ceñirse a lo que es la investigación, a hacer las preguntas correspondientes que afecten a Navarra y de esa forma veré si puedo responderle o no, si no afecta al proceso judicial en el cual estoy inmerso y al cual tengo que responder primero, no a un señor político que quiere intentar sacar un rédito político. Le pido por favor que si se puede ceñir a lo que es la comisión de Navarra se lo agradecería en el alma. Sé que van a sacar todo fuera de contexto y van a sacar mis palabras buscando cualquier otra cosa, cualquier respuesta o cualquier cosa que no he querido decir. Digo lo que digo, por favor, cíñase a Navarra, si es usted un político de Navarra que representa a los ciudadanos de Navarra.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Y, efectivamente, lo que estoy aquí es para preguntarle sobre cuestiones que afectan a los navarros, que esa es mi obligación y creo que su trayectoria dentro del Partido Socialista, que encamina luego una serie de sucesos, como digo, dentro del Partido Socialista, están dentro del margen de las preguntas que yo puedo plantear. Es cierto que conozco poco de su vida y tampoco me interesa, más allá, como digo, de lo que respecta a la Comunidad Foral de Navarra y a esta presunta trama de corrupción en la que parece y según los informes de la UCO usted aparece como uno de los actores principales, insisto, siempre con base en los datos, a la información que conocemos a través de los informes de la UCO.

Por eso la pregunta de quién a usted le propone para integrar o formar parte de las candidaturas del Partido Socialista, en este caso para el Ayuntamiento de Huarte. Insisto, no creo que interfiera dentro de ese proceso judicial, pero yo entiendo que sí que es interesante conocer esta cuestión.

Con respecto a la relación que mantiene con diferentes cargos del Partido Socialista, se ve, según los informes de la UCO y de la Guardia Civil, que refleja que usted mantiene buena relación, relación estrecha con diferentes dirigentes del Partido Socialista. Entre ellos parece ser que mantiene una relación con la señora Chivite. Me gustaría saber si se ratifica en sus palabras con respecto a que no pondría la mano en el fuego por la señora Chivite. Lo hizo usted público en un medio de comunicación y me gustaría saber si usted se ratifica en esa valoración, en esa intervención que hace usted pública.

El señor Alzórriz. ¿Qué relación mantenía usted con el señor Alzórriz? ¿Conocía al señor Ciriza, Bernardo Ciriza? ¿El señor Chivite, Óscar Chivite? ¿Al exdirector general de Obra Pública, el señor López Vera? ¿Con alguno de ellos ha mantenido alguna vez alguna reunión? Antes de convertirse usted en asesor ministerial aparecen vinculadas a usted varias sociedades mercantiles, se le ha preguntado, entre ellas Garden Navarra 2014, en la que usted fue administrador solidario entre septiembre del 2014 y enero de 2015. Esta empresa ya extinguida fue fundada junto a otra persona y la mercantil Nomura Investment SL. Coincide, además, temporalmente con la creación de Noran, cuando usted no era todavía una persona tan

influyente dentro del Partido Socialista o del Gobierno. ¿Cuál era la actividad de esta empresa? ¿Me lo puede decir? ¿Quiénes eran los socios? ¿Por qué esta vida tan corta de la empresa?

Aparece también Noran sociedad cooperativa, constituida, según la UCO, junto al señor Alonso. ¿Por qué constituyen esta cooperativa? ¿Me lo puede explicar o me lo puede decir? ¿Cuáles eran los servicios que prestaban? ¿Tenía alguna relación Noran con la empresa Servinabar? En los informes señalan que Noran percibió más de 700.000 euros procedentes de Servinabar entre 2016 y 2025. ¿En qué conceptos se realizaban dichos pagos o qué servicios prestaba Noran que justificaran esas cantidades?

Me gustaría saber, en esa relación que usted mantiene con el señor Alonso y Servinabar, ¿de qué conoce al señor Alonso? ¿Cómo conoció al señor Alonso? ¿Cuál era su relación personal con él? ¿Sabe cómo surge la empresa Servinabar 2000 o qué sabe de esta empresa, más allá de lo que nosotros conocemos por los diferentes informes de la UCO? ¿Nos puede aportar algo más? ¿Conocía que el señor Alonso era socio del señor Cerdán? También aparece el nombre de otra persona, el señor Santamaría, que controlaba un 4 % de esta empresa. ¿Lo conoce? ¿Sabe si era así? ¿Tiene constancia de ello?

En el caso de Acciona y los primeros contactos, según los informes de la Guardia Civil, el primer contacto documentado entre usted y el señor Alonso y responsables de Acciona se produce el 10 de septiembre de 2015 a través de un correo electrónico enviado al señor Merino. Este correo se produce apenas unos días después de la constitución de Servinabar y, sin embargo, tan solo doce días después, Acciona firma un acuerdo marco de colaboración empresarial con Servinabar, en el que se afirma que Servinabar goza de una buena implantación de Navarra. Le pregunto: ¿cómo es posible que una empresa creada doce días antes tenga ya una muy buena implantación o implantación relevante en Navarra? ¿Interviene usted en este proceso para llegar a acuerdo o para facilitar un acuerdo?

En los informes mencionan a varios responsables de Acciona. El señor Entrecanales, José Manuel, José Ignacio Entrecanales, Justo Vicente Pelegrini, Fernando Merino, Tomás Olarte, Manuel José García Alconchel, Eduardo Montes. ¿Conoce personalmente a todos ellos? ¿Cuántas veces se ha reunido con ellos, si es que se ha reunido? ¿Actuaba usted como intermediario de Acciona y responsables políticos?

Con respecto al proyecto Mina Muga, uno de los proyectos que aparece de forma constante en los diferentes informes de la UCO es Mina Muga, promovida por Geoalcali. ¿Cómo comienzan sus contactos con Geoalcali? ¿Qué interés tenía usted en el proyecto de Mina Muga? ¿Actúa también como intermediario entre Acciona y Servinabar? ¿Conocía usted el acuerdo de colaboración firmado por Acciona Infraestructuras y Servinabar el 21 de diciembre de 2015 para el proyecto Muga Mining Project? Según la UCO, usted participó en gestiones relacionadas con la autorización para utilizar una antigua explotación minera en Remolinos como depósito de residuos de proyecto. ¿Contactó con algún cargo del Partido Socialista para facilitar esta autorización previa?

Con respecto a su relación con Santos Cerdán, los informes reflejan una intensa comunicación entre usted y el señor Santos Cerdán. ¿Cuál era su relación con el señor Santos Cerdán en el ámbito político, en el ámbito personal? ¿Cómo se conocen? ¿Desde cuándo llevan trabajando

de manera conjunta? ¿Participó él también en las decisiones empresariales vinculadas a Servinabar? Con el señor Ábalos, otro elemento central en la investigación es esa relación que usted mantiene con el señor Ábalos. ¿Cuándo comienza su relación con el señor Ábalos? Porque se llega a convertir usted en su asesor.

A Ángel García, ¿le conoce, pareja del señor Iceta? ¿Intermedió usted para que este, por ejemplo, adquiriera una pistola? ¿Nos puede decir algo sobre esa cuestión?

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Creo que usted me está hablando de Navarra.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Sí, pero le hago una pregunta con respecto a esto y si me podría contestar. ¿Es cierto o no es cierto eso, que intermedió para que el señor Ángel García adquiriera una pistola? Los informes de la UCO apuntan a que desde el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, como se denominaba antes, se habían favorecido determinadas adjudicaciones a través de Adif y en la Dirección General de Carreteras. ¿Intervino usted en procesos de contratación pública relacionados con Acciona?

Es curioso que justo cuando llega el señor Ábalos al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana se aprobara por fin, el 31 de mayo de 2019, por parte del Ministerio para la Transición Ecológica, la declaración de impacto ambiental favorable para el proyecto Mina Muga, en el que habían mostrado interés usted y el señor Santos Cerdán. Dicha resolución administrativa fue concedida por el entonces director general de Biodiversidad y Calidad Ambiental, el señor Francisco Javier Cachón de Mesa. Precisamente con respecto a esta persona fue propuesto su mantenimiento en el cargo por parte del PNV, trasladándole dicha petición el señor Santos Cerdán a usted junto a otros nombramientos.

Con respecto a las adjudicaciones investigadas, según los informes existen cinco adjudicaciones relevantes de Acciona que habrían generado una presunta deuda económica con usted y con Ábalos por valor de más de un millón de euros. Estas adjudicaciones se localizan en Murcia, Logroño, Sevilla. La pregunta es: ¿participa usted en la tramitación de estas adjudicaciones? ¿Recibe alguna compensación económica por ellas?

Con respecto a los memorándums de entendimiento empresarial entre Acciona y Servinabar, los investigadores de la UCO reflejan en su informe un patrón tras las licitaciones públicas, Acciona y Servinabar, que firmaban memorándums de entendimiento. Según esos acuerdos, Servinabar percibía aproximadamente el 2 % del importe de la obra adjudicada. ¿Conocía usted estos memorándums? ¿Participó en su negociación? ¿Recibió usted dinero procedente de esos acuerdos? ¿Hay algo que le interesa, para anotar?

Existen mensajes en los que usted celebra adjudicaciones concretas, como bien le han dicho, lo de «Bingo en Logroño». ¿A qué se refiere exactamente con este mensaje, señor García? ¿Nos puede explicar? También aparece otro mensaje relacionado con el Puente del Centenario en Sevilla. ¿Interviene usted para favorecer la adjudicación de esta obra? Los nombramientos en el Ministerio de Fomento, uno de los aspectos más graves que aparece en el informe es la posible intervención de personas vinculadas a Acciona en el nombramiento de cargos del ministerio. Según la documentación incautada, usted habría recibido documentos con nombres de posibles cargos. ¿Recibe usted esos documentos con propuestas de nombramientos para el ministerio?

¿Es cierto eso? ¿Se los entregó al entonces ministro, señor Ábalos? Se lo pregunto porque el informe de la UCO en este sentido es claro y así lo refleja.

¿Le suena a usted de algo el documento denominado «M. Fomento», que, según el informe de la UCO, usted le remitió a Fernando Merino el 10 de junio de 2018 y en el que se recogían cinco cargos dependientes del Ministerio de Fomento, acompañado de nombres y breves descripciones de los mismos? En la esquina superior derecha del documento estaba mecanografiado el nombre de «Santi» e inmediatamente después usted le envió otro documento de idénticas características referente al Ministerio de Medio Ambiente, responsable de la emisión de la DIA para Mina Muga.

Según la UCO usted habría recibido estos documentos tres días antes procedentes de Santos a través de José Guillermo Berlanga Bondía, asistente técnico del grupo parlamentario socialista en el Congreso. Este extremo se conoce tras haber hallado un correo electrónico enviado desde la cuenta cooperativa del PSOE de Santos el 7 de junio del 2019, con el que Santos Cerdán le remitía al segundo tres archivos y con el siguiente mensaje directriz: «Buenas tardes, José, imprime estas tres hojas y se las das a Koldo y que se las entregue a José Luis». De este modo se observa que el destinatario final intencionado por Santos habría sido Ábalos, nombrado ministro de Fomento tan solo unos días antes.

Respecto a los documentos, además de los dos ya mencionados, M. Fomento y M. Medio Ambiente, Santos remitió un tercero bajo el nombre de «PET/CONES Nombramientos PNV» atendiendo al encabezado el título del documento y al contenido del mismo, en el que se aprecia por parte de la formación política vasca del PNV que se le habría solicitado al señor Santos el nombramiento de tres cargos públicos con motivo de la formación del Gobierno que se estaba llevando a cabo tras la moción de censura celebrada el 2018. De estos cargos resulta preciso destacar la propuesta de mantener al señor Antxon en la Dirección de Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, puesto que, como ya hemos mencionado, habría sido el encargado de firmar la declaración de impacto ambiental favorable para Mina Muga el 31 de mayo de 2019. Además, se pedía un puesto importante en Adif y un puesto importante en INI o SEPI.

Atendiendo al nombramiento de los nuevos cargos dependientes del entonces denominado Ministerio de Fomento, el 16 de junio del 2018 Santos le pregunta a usted si todo va bien, ya que se han hecho varios nombramientos y «como no podemos meter alguno, nada será posible». Dos días después Santos le vuelve a insistir a usted sobre el estado de los nombramientos, en esta ocasión advirtiéndole de que debían situar en Adif a Teófilo Serrano. ¿Desmiente usted toda la información recogida en el informe de la UCO? ¿Usted ha jugado un papel relevante para conseguir que se lleven a cabo estos nombramientos? ¿Qué relación tenía usted con Isabel Pardo de Vera? ¿Con Francisco Javier Herrero Lizano, director general de Carreteras, cargo que terminó ostentando a partir del 29 de junio del 2014, tras aparecer entre las propuestas de nombramientos?

Con respecto a las obras de Navarra, el proyecto por el que comienza la fructífera relación entre Acciona y Servinabar es el de Mina Muga, como bien he dicho antes. A partir de ahí usted empieza a tejer relaciones y contactos permanentes con responsables de Acciona. ¿Es así? ¿Usted conoce las obras de desdoblamiento de los túneles de Belate? Como bien sabe, entiendo,

son una de las obras más importantes de la Comunidad Foral de Navarra en los últimos diez años y fue adjudicada a la UTE Acciona-Osés-Servinabar. ¿Ha tenido usted alguna participación en el proceso de adjudicación de las obras de los túneles de Belate? ¿Ha mantenido contactos con responsables de Acciona sobre esta obra? ¿Conoce usted cómo se ha desarrollado el proceso de adjudicación?

Sobre el contrato de obras de vivienda VPO de Erripagaña, sobre el contrato de las obras del Navarra Arena, sobre el contrato de obras de construcción del nuevo colegio público de educación infantil y primaria de Arbizu, sobre el contrato de las obras de rehabilitación del interior del edificio del antiguo Archivo General de Navarra y jardines de acceso, todos ellos, además de corresponder a una obra pública desarrollada en la Comunidad Foral de Navarra, tienen otra cuestión en común y es que fueron adjudicadas a la UTE conformada por Acciona y Servinabar. ¿Conocía o estaba al tanto usted de todos estos contratos? ¿Ha mantenido conversaciones con responsables de Acciona a este respecto? ¿Ha mostrado interés en algún momento sobre los procesos de adjudicación de estos contratos? ¿Hablabas sobre estos procesos con el señor Olarte, con el señor Vicente Pelegrini o con el señor Merino? ¿Con el señor Santos Cerdán hablaba de estas cuestiones?

Con respecto al dinero en efectivo y las chistorras, los informes de la Guardia Civil recogen conversaciones entre las que usted utilizaba términos en clave como «chistorra», «lechuga» y «soles» para referirse a cantidades de dinero. Según la investigación, una chistorra equivaldría a quinientos euros. ¿Utilizaba usted este lenguaje para referirse a dinero en efectivo, señor García? Aparece una conversación que mantiene usted con su expareja en marzo del 2019 en la que se hablaba de dos mil chistorras, equivalente a un millón de euros. ¿Es así? En esta conversación usted escribe a su expareja para señalar que tiene una pequeña alegría para el día de las elecciones. Y le responde: «¿pase lo que pase?» y usted responde un afirmativo para escribir a continuación: «dos mil chistorras».

En esa conversación su expareja se sorprende notablemente después de que usted le desvelara, como digo, la cantidad de dos mil chistorras. «Esto es imposible para nosotros, ¿no?», le escribe. Usted contesta que «si los cálculos los hemos hecho bien, no vamos a necesitar ninguna chistorra más nunca». «¿Eso es un millón?», contesta su expareja, quien a continuación añade unos símbolos de interrogación. La conversación expuesta se retoma, tal y como indica la UCO, horas después, cuando usted le indica a su expareja: «recuerda, cuarenta chistorras, ¿vale?», y añade que «son para llevar hoy», en referencia al 29 de marzo del 2019. ¿A qué dinero se refiere con esa conversación?

Según la UCO, tanto el señor Ábalos como usted mantenían conversaciones en las que se utilizaba ese lenguaje en clave para referirse al dinero que cobraban. Las chistorras parece ser que equivalían, como decía antes, a quinientos euros. ¿Es así? ¿Doscientos euros equivalen a soles? ¿Y los cien euros a lechugas? El señor Ábalos también le reclama dinero en efectivo y utilizaba un lenguaje pactado refiriéndose a «folios» o «cajas de folios» cuando necesitaba dinero en efectivo. ¿Por qué le pedía dinero en efectivo, señor García?

Las investigaciones también sospechan que usted utilizó un establecimiento en Santesteban para cambiar billetes de quinientos euros. ¿Conoce al señor Luis Martín Sanmiguel? Usted formó parte de la lista socialista en Santesteban en 2015, ¿no? ¿Le conoce en ese momento o lo

conocía antes? ¿Entregó dinero para cambiarlo por billetes? Usted también formó parte de las listas municipales del PSOE en 2019, aunque en esta ocasión como número 9 en Sangüesa, donde la Guardia Civil sitúa el origen de la trama Cerdán cuatro años antes. En las últimas elecciones municipales el PSOE incluyó en la candidatura de Sangüesa a Diana Enériz, pareja del señor Alzórriz. ¿Tuvo esta presencia tanto suya como la de la pareja del señor Alzórriz en las listas algo que ver con el proyecto de Mina Muga, como sospecha la propia UCO?

Con respecto al bar Franky, ¿conoce usted al propietario del bar Franky? ¿Pudo escuchar sus declaraciones la semana anterior? Al señor Miguel Moreno Purroy también lo conoce, ¿no? ¿Por qué se facturaban esas consumiciones a Acciona? ¿Con qué objetivo? Otra de las cuestiones que también se ha hablado y ha influido en Navarra es con respecto a las primarias del Partido Socialista en Navarra. En ellas se habla de introducir votos de personas que no habían votado.

Según esas conversaciones, su pareja en aquel entonces había metido votos falsos en la urna habilitada en la agrupación socialista de Huarte por indicación de usted, conversación entre ambos que comienza a las nueve y quince horas, cuando usted le pide a su expareja que bajara el listado. Una hora después usted le dio la primera instrucción clave: «Mete a los otros cuatro rumanos». Su expareja, como digo, contestó tres minutos después: «Hecho». Así que en otro momento, en aquel 21 de mayo de 2017, usted habla de esperar y dejar a Raúl —no sabemos a quién se refiere— «para el último, por si aparece alguien de los que hemos metido del norte. Espada y yo no podemos votar hasta el último momento», le dice a su expareja, tras un recuento del círculo de amistades con el que parece que contaban para votar.

Usted da después una nueva orden: «Mete el de Roldán y Pérez y si vienen decid que habéis votado vosotros dos». Sin embargo, no solo se habrían introducido votos de personas que no fueron a votar, sino que, además, se habrían alterado actas de votaciones, tal y como muestran algunos mensajes entre usted y la señora Úriz. «Dejo el acta en casa con los votos y así puedes decidir qué hacer con los que voten, dieciséis o diecisiete», le dijo la señora Úriz a usted en otro momento de aquella jornada electoral. Al cierre de la misma, la señora Úriz duda sobre cómo proceder y le pregunta a usted sobre si dar los resultados de Huarte minutos después y, tras no haber obtenido respuesta, explica: «Estoy esperando un poco para que cuele lo de haber contado». ¿Participó usted en esa manipulación de las primarias del PSOE en 2017 en Navarra?

Con respecto a la trama de las mascarillas, no sé si recibió comisiones, si llamó al Gobierno de Navarra en aquel entonces para la compra de mascarillas. ¿Nos puede decir algo a este respecto? Más allá de darle la oportunidad de hablar sobre la última información que ha salido con el señor Ángel García, si intermedió o no en la compra o en la adquisición de esa pistola, no sé si nos puede decir algo a este respecto. ¿No puede aportar nada, no puede decir nada? ¿Negar si es así esa información?

Pues nada más y gracias. Sin más, como decía al inicio, se ha salido usted con la suya, tratando de no querer venir a esta comisión para poder estar aquí de manera presencial y que, efectivamente, la justicia haga su labor y a usted, evidentemente, le juzguen. Nada más y muchas gracias.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Se le ha olvidado una pregunta, señor. ¿Oiga?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): ¿Sí? (MURMULLOS).

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: ¿Sí?

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Se le ha olvidado una pregunta, señor.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: No, no se me ha olvidado ninguna. El que hago las preguntas soy yo y no tengo más preguntas.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Se le ha olvidado una: a ver si conozco a Ana. Sí, ¿no?

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Usted sabrá.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Sí, y usted también, porque usted también me conoce a mí.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Yo a usted creo que no.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Sí.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Ah, ¿sí? Ah, pues mire.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Pamplona es pequeña, caballero.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Ah, pues bueno, yo no soy de Pamplona, pero creo no haber estado nunca con usted.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Sí, sí ha estado.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Ah, ¿sí?

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Mire a ver en Gorraiz, señor.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: ¿Eh?

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: En Gorraiz. ¿Se acuerda usted de Gorraiz? ¿Conoce Gorraiz? ¡Joder!, siendo Parlamentario de Navarra, debería conocer Gorraiz.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Efectivamente, conozco perfectamente a Gorraiz, sí.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Me alegro mucho. Pues, bueno, pues pregunte a Ana, a ver si me conoce o no. ¿Vale?

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Ah, pues pregúnteselo a ella. Yo le estoy diciendo que yo a usted no le conozco.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Pues no se preocupe, que yo sí le conozco.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: No recuerdo haber estado con usted nunca. Si quiere, le pregunto, evidentemente. Si quiere, le pregunto a ella. Pero, bueno...

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Sí, pregúntele.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: No tenga ninguna duda de que lo haré.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Todo a su debido tiempo, caballero. Y gracias por preguntarme por Navarra y por la situación de Navarra y por intentar aclarar ciertas cosas de mi vida que usted no conoce para nada. Pero va usted bien encaminado, como hacen las personas de su condición. Pero vamos a esperar, que el tiempo me dará o me quitará la razón.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Efectivamente, y la justicia pondrá a cada uno en su sitio. No tenga ninguna duda de ello.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: No, no tengo ninguna duda al respecto. No tengo ninguna duda al respecto. Más si son fieles a ciertos ideales, pero todo se verá aquel día.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Efectivamente, todo se verá y el tiempo pondrá a cada uno en su sitio. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): De acuerdo. Como solo quedan dos grupos, propongo continuar y así ya finalizamos. Por parte de Contigo-Zurekin, señor Garrido, tiene usted el turno de palabra por un tiempo máximo de una hora.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Gracias, señor García. Como ha escuchado, ya solo quedamos dos grupos y yo planeo ser muy breve. Verá, le puedo asegurar que ni mi grupo parlamentario ni yo en particular venimos a esta comisión ni por un minuto de oro ni para juzgarle a usted ni si es usted idiota o no lo es. De hecho, voy a ser muy claro. Nos interesa una mierda todo el círculo mediático y político que hay alrededor de todo lo que ha pasado. Lo único que nos importa es la verdad, señor García. Se lo digo con total sinceridad y, además, le voy a explicar por qué.

Desde el informe de la UCO, el conjunto de la ciudadanía española vive con la duda de si hay una parte de su Gobierno que ha actuado con base en el interés general o con base en un interés particular para enriquecerse o, dicho de otra forma, si sus representantes les han robado, señor García. De eso es de lo que estamos hablando. Y aquí, en Navarra, también hemos vivido la incertidumbre de que, en el caso de que sea verdad, se haya podido extender a esta Comunidad Foral.

Esta situación que se está viviendo tanto con el Gobierno del Estado como con el Gobierno de Navarra, el miedo a que se hayan podido trasladar estas prácticas aquí es muy grave, señor García. Usted pide calma y paciencia, pero es que la erosión que está viviendo el Gobierno de España, la erosión que está viviendo el Gobierno de Navarra y, por lo tanto, la incertidumbre en relación con las instituciones democráticas lo que pide es urgencia. Creo que usted es plenamente consciente del momento político en el que vivimos, del momento político que vive la democracia, seguramente en todo Occidente, desde luego también en nuestro país, y esta situación de desconfianza, de miedo de la ciudadanía en relación a que sus representantes de verdad le representen a ellas o no, la erosión y la desconfianza ante las instituciones democráticas sabe perfectamente a quién beneficia y a quién perjudica. Creo que es usted completamente consciente.

Por eso necesitamos conocer la verdad de lo que ha pasado, señor García. Hablaba usted de que no está interesando la verdad de su historia. Pues yo se lo digo, y se lo digo con completa sinceridad, a nosotras sí nos interesa su historia, porque su historia es la que puede arrojar luz

ante toda esta situación o mantener la oscuridad en la que llevamos aquí metidos ya demasiado tiempo. Y es por todas estas razones por las que yo, al igual que algún portavoz que me ha precedido, solo le voy a hacer cuatro preguntas.

Solo cuatro, y creo que las respuestas que nos puede dar aquí no afectan a su defensa, señor García, y, sin embargo contribuirían de manera determinante a aclarar lo que ha pasado o no ha pasado. Así que decidirá usted. Yo respetaré, como no puede ser de otra manera, lo que usted decida, pero le voy a pedir que conteste a estas cuatro, creo que preguntas sencillas, que, como digo, no afectan a su defensa, pero que sí que pueden ayudar a aclarar una situación política que es verdaderamente grave. Y la primera de ellas es tan fácil como preguntarle si el relato de la UCO en relación con la presunta trama destapada es fiel a la realidad, señor García, o no. Esa es mi primera pregunta.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Lo que tenemos que hacer es responder a la justicia. Lo siento mucho, caballero, pero primero hay que hablar con quien hay que hablar. Espero que lo entienda. Y es al primero al que respondo.

SR. GARRIDO SOLA: Yo le comprendo, señor García. El problema es que ya sabe los tiempos que maneja la justicia y particularmente la Audiencia Nacional, y no sé si nos podemos permitir, democráticamente hablando, estar cinco o diez años a la espera de tener algunas respuestas, al menos las superficiales. Yo, si pudiera aquí, le haría doscientas preguntas, pero por eso le voy a hacer algunas que creo que puede contestar. Yo puedo comprender que no quiera contestar a la de la UCO...

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Perdona, disculpe. El día 7 del mes que viene inicio el juicio, uno de los juicios. Entonces, lo único que le pido, por favor, es que me entienda. Y repito que es a la única persona que he respondido por ahora.

SR. GARRIDO SOLA: Yo le comprendo, señor García, y le voy a hacer otra pregunta. Compréndame usted a mí también, porque ya veremos el acceso que tenemos también a la que usted declare. Se lo pregunto de otra manera. ¿Hay alguna trama de corrupción de la manipulación de adjudicación de obras públicas que, por lo que usted sabe, haya afectado a Navarra? ¿Me puede contestar al menos eso? ¿Sabe usted si hay alguna adjudicación de obra pública manipulada en Navarra? Creo que eso se puede permitir contestármelo. ¿No me va a contestar ni siquiera a esa pregunta, señor García?

Le hago una última entonces, que de nuevo le agradeceré si me contesta. Respetaré, en todo caso, si usted decide hacerlo, la declaración que ha mencionado. ¿El señor Cerdán es un corrupto, señor García? Estos son los ejes de las preguntas que necesitamos contestar. El eje del debate político que tenemos en esta Comunidad es si el señor Santos Cerdán ha participado en una trama de corrupción que, dada la influencia política que tenía en Navarra y la discusión que hay en su participación o no en Servinabar, ha podido trasladar también a esta Comunidad. Solo contésteme a esas dos preguntas, si sabe que se ha manipulado alguna obra en Navarra o si el señor Cerdán es un corrupto. Usted tiene la información que necesitamos.

Hasta que usted conteste estas preguntas, señor García, los nubarrones a los que me refería al inicio, los nubarrones que contribuyen a la erosión de nuestras instituciones democráticas, que

erosionan también el Gobierno de España y lo que nos atañe en esta comisión, el Gobierno de Navarra, se van a mantener y algunos los van a utilizar o los van a instrumentalizar.

Acabo simplemente preguntándole: ¿hay algo que nos pueda decir, señor García, algo que nos ayude a despejar estos nubarrones en esta comisión, algo que nos ayude a que esta comisión contribuya al objetivo real que tiene, que es determinar si ha habido algún tipo de manipulación o algún tipo de acto ilícito en las adjudicaciones en Navarra? ¿Hay algo que nos pueda decir? Se lo pregunto en abierto y me comprometo a no repreguntarle más. Lo que nos pueda decir se lo agradeceré.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Pues si le digo que es al único que siento no contestar y que me acojo a mi derecho a no declarar, igual se lo cree.

SR. GARRIDO SOLA: Bueno, una pena que tome usted esa decisión, aunque, como digo, la respeto, porque, como comprenderá, yo lo que necesito es su respuesta. Pero, en cualquier caso, esperaremos atentamente a que usted diga su verdad ante el tribunal. Eskerrik asko y muchas gracias, señor García.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Muchísimas gracias a usted.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Para finalizar, es el turno de palabra del Grupo Mixto. Tiene usted la palabra por un tiempo máximo de una hora.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Buenas tardes, señor García, Koldo.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Muy buenas, señor.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: ¿Qué tal estamos?

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: No tan bien como usted, pero me apaño.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Bueno. ¿Qué tal el golpe en la cabeza? Va bien, ¿no? Usted es fuerte. Se han cruzado nuestros caminos hace cuarenta y tantos años ya. Los viejos, lógicamente, a veces han cruzado nuestros caminos. Antes he de decirle que entiendo que no pueda hablar, que se acoja a su derecho, yo haría lo mismo seguramente. Y también le adelanto que se haga justicia, que prevalezca la justicia y eso. Le voy a hacer nada, dos preguntas, porque creo que se las han hecho todos, pero las tengo que hacer en Navarra. ¿Tuvo usted algún papel o intermediación en la adjudicación de las obras de Belate u otras obras de Navarra? Esa es la única pregunta relacionada con Navarra que le tengo que hacer. (MURMULLOS). Si tuvo contacto con cargos del Gobierno de Navarra sobre la adjudicación de esa obra pública de Belate, sobre todo.

Y del supuesto entramado de corrupciones, parece que usted es el cabecilla de todas. ¿Se siente usted cabeza de turco y abandonado por sus compañeros del Peugeot? Porque lo que estamos viendo, igual que a San Pedro, que dijo tres veces que lo negó, hoy vemos que muchos que lo conocen, socialistas sobre todo, ya no conocen al señor Cerdán y tampoco, seguramente, Koldo, lo conocerán a usted. Entonces la pregunta es esa: ¿se siente usted como el cabecilla de todos, el cabeza de turco, que parece que todo recae en usted y no hay nadie más? Si existe algo, vamos.

Y la última pregunta es: ¿entiende que pueden existir ramificaciones del supuesto caso Cerdán en Navarra? Hay una cosa que sí le voy a decir, porque nos conocemos hace muchos años.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Ya le creo. Dígame usted.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Dice defender y ha defendido los intereses de España, y yo le creo. Usted ha estado y ha ocupado puestos de riesgo y fatiga en la lucha con una organización criminal y por eso desde Vox y yo le animo, sinceramente, con el actual Gobierno socialista, que entendemos que es corrupto y traidor, a que dé un paso al frente. Se lo digo sinceramente, porque entendemos que es el momento. En ese sentido, usted tiene toda la información habida y por haber, y es el que puede, sinceramente, hacer un servicio a España, señor Koldo. Y nada más.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Señor mío, usted que me conoce... Bueno, hay cosas que no entenderé.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Ya lo he dicho.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Sí que me gustaría verle a él. No sé si se puede o no a través de esta pantalla. No le veo, no puedo verle ahora mismo. No sé si me está escuchando.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Sí.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Me alegra verle. Siento decirle que los extremos no son buenos para nada y, como usted bien sabe, porque lo sabe, todo sacrificio obtiene su recompensa. Y espero, antes de irme de este mundo, volverte a ver. Igual consigo hacerte entrar en razón o tú a mí.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: No le he entendido.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Que igual me consigue hacer entrar en razón, o usted a mí. Cuídese mucho por esos lares.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Igualmente, señor Koldo. Y suerte.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Tiene ahora usted un último turno de palabra. No sé si quiere aprovecharlo o, si no, damos por finalizada la sesión.

SR. GARCÍA IZAGUIRRE: Siento mucho que la situación no pueda ayudarles en lo que puedo decir. Pero ahora no veo algunas caras, siento mucho que algunos ideales aprovechen todo este circo para intentar conseguir un rédito. Pero, de verdad, esto acaba de empezar. Calma y tranquilidad. Siempre que se hable de una cosa hay que demostrarla. Todo lo que se ha hablado de mí todavía no se ha demostrado. Y, aparte de destrozarse la vida de toda persona que he conocido alrededor mío, de buenas personas, de todo mi cercano más íntimo, entiendo que yo sea una [ININTELIGIBLE], pero ¿destrozar todo? ¿Para qué? ¿Cómo vamos a recuperar a gente inocente, a gente que ha sido perjudicada, incluso yo? ¿Cómo vamos a recuperar nuestras vidas? Imposible. Va a ser imposible. Pero con el tiempo sabremos qué es verdad, qué es mentira y veremos qué tiene que decir mucha gente, de ciertas personas que son buenas personas. Gracias y que tengan un buen día.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Gracias por su colaboración. Finalizado el único punto del día que teníamos, damos por finalizada la sesión de hoy. Que tengan ustedes una buena tarde.

(Se levanta la sesión a las 14 horas y 33 minutos).